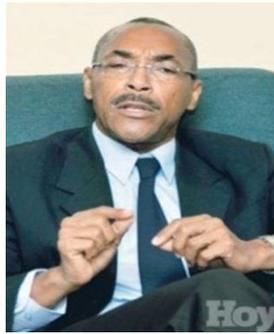


Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez



Obras Completas

Tomo

6

Artículos especializados en el campo económico de la autoría de Linares, que aparecen en el libro *Apertura y reformas estructurales. El desafío dominicano*. (Fernando Pellerano, Editor). CIEA-FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT, año 1991)

ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS EN EL CAMPO ECONÓMICO DE LA AUTORÍA DE LINARES, QUE APARECEN EN EL LIBRO APERTURA Y REFORMAS ESTRUCTURALES. EL DESAFÍO DOMINICANO. (Fernando Pellerano, Editor). CIEA-FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT, año 1991.

Autor: Manuel Linares
829-637-9303

Edición en formato físico, 1991

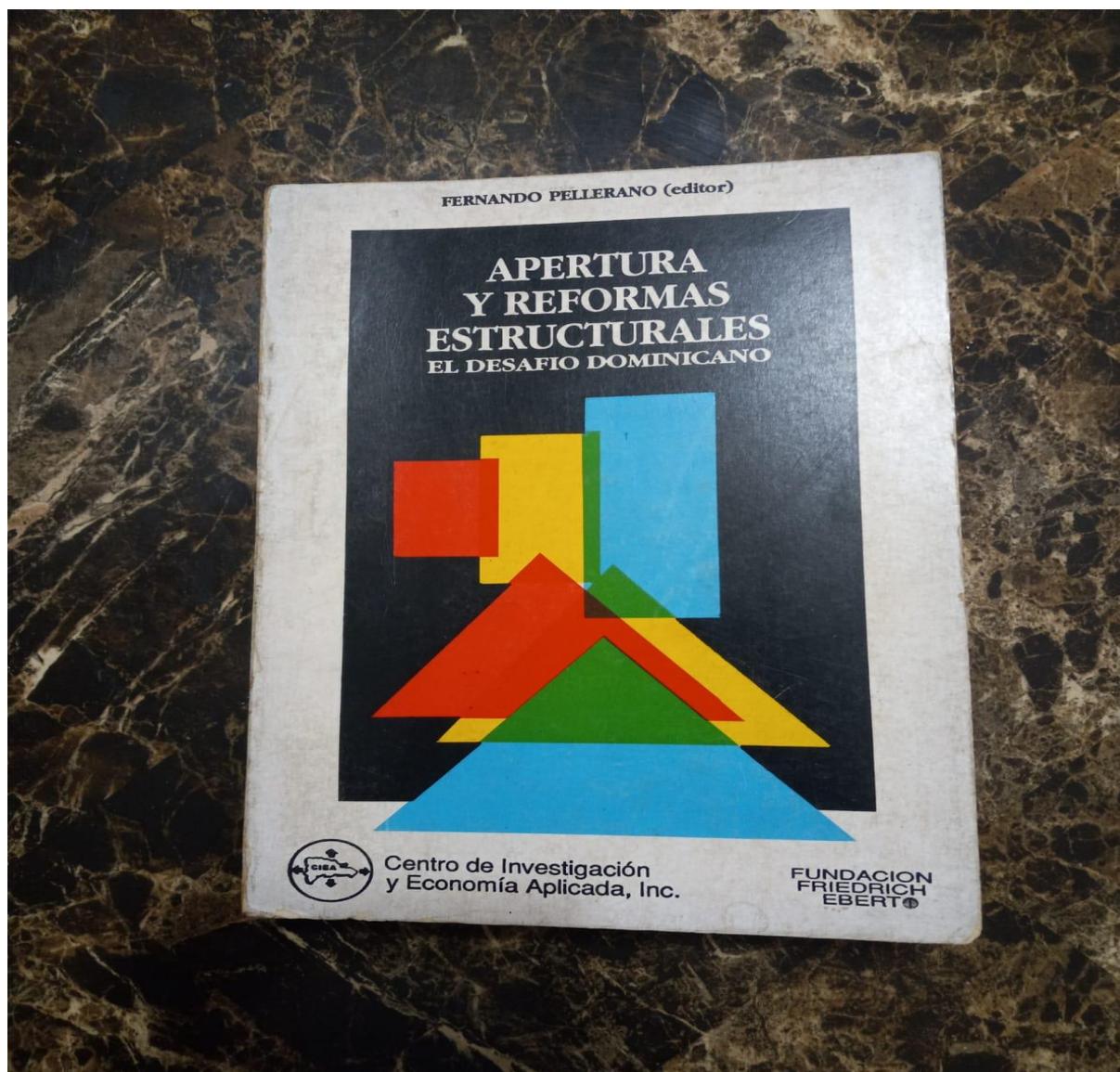
Edición en el formato digital, 2023

profesormanuellinares@gmail.com

Manuel Linares es el único responsable de las enmiendas introducidas para la edición digital.

Artículos especializados en el campo económico. Libro Apertura y reformas estructurales

PORTADA DEL LIBRO APERTURA Y REFORMAS ESTRUCTURALES. EL DESAFÍO DOMINICANO. (Fernando Pellerano, Editor). CIEA-FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT, año 1991.





El peso dominicano siempre acosado por la devaluación.

ÍNDICE GENERAL**CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS 7****GRÁFICOS PRESENTADOS 9****PREFACIO AL TOMO 6 11****1. LA DEVALUACIÓN Y LA POSICIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE HOMBRES DE EMPRESA 13****2. EL REPUNTE POST-ELECTORAL DE LA TASA DE CAMBIO 17****3. REPRESIÓN ECONÓMICA VERSUS POLÍTICA CAMBIARIA RACIONAL 19****4. EL LIBRE COMERCIO EN LA PROPUESTA BUSH 21****5. ACERCA DEL ROL ECONÓMICO DE LOS COMERCIANTES 25****6. ¿PACTO DE SOLIDARIDAD O CONTINUIDAD DE LA CRISIS? 29****7. DE LA EXPANSIÓN DESORDENADA AL AJUSTE TRAUMÁTICO 31****8. AJUSTES ECONÓMICOS, DESAJUSTES Y FMI 35****9. EL ACUERDO, EL FMI Y LA POBREZA 39****10. EVALUACIÓN 32 AÑOS DESPUÉS 45**

¡La moneda norteamericana arriba!



¡El peso dominicano abajo!



CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS

Cuadro 1

Evolución de la tasa de cambio (1986-1990)

En el primer artículo, página

Cuadro 1

Crédito al sector comercial (RD\$)

En el quinto artículo, página

Cuadro 2

Sector público, sector comercio y el crédito bancario

En el quinto artículo, página

Cuadro 1

El fenómeno de la pobreza en el mundo

En el artículo noveno, página

Cuadro 2

Estimación del déficit de pobreza

En el artículo noveno, página

Cuadro 23

Balanza de bienes (1997-2008)

(Millones US\$)

Cuadro 24

Balanza de servicios (1997-2008)

(Millones US\$)

Cuadro 25

Balanza de rentas (1997-2008)

(Millones US\$)

Cuadro 26

Balanza de transferencias corrientes netas (1997-2008)

(Millones US\$)

Cuadro 27

Cuenta corriente (1997-2008)

(Millones US\$)

Cuadro 28

Saldo de la cuenta financiera (1997-2008)

(Millones US\$)

Cuadro
Inversión extranjera directa (1997-2008)
(Millones US\$)

Cuadro 30
PIB y gasto interno (1997-2008)
(Millones RD\$)

Cuadro 31
Tasa de crecimiento (%) del PIB

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 6: Exportación e importación de bienes (1997-2008)

Gráfico 7: Saldo de la balanza de bienes (1997-2008)

Gráfico 8: Saldo de la balanza de servicios (1997-2008)

Gráfico 9: Saldo de la balanza de renta de inversión (1997-2008)

Gráfico 10: Saldo de la balanza de transferencias corrientes netas (1997-2008)

Gráfico 11: Saldo de la cuenta corriente (1997-2008)

Gráfico 12: Saldos de la balanza de bienes y de la cuenta corriente (1997-2008)

Gráfico 13: Saldo de la cuenta financiera

Gráfico 14: Saldos de la cuenta corriente y de la cuenta financiera (1997-2008)

Gráfico 15: Inversión extranjera directa (1997-2008)

Gráfico 16: PIB y gasto interno (1997-2008)

Gráfico 17: Tasas de crecimiento del gasto interno y del PIB (1998-2008)



PREFACIO AL TOMO 6

El tomo 6 de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023, se encuentra integrado por el estudio coyuntural que hicimos de la economía dominicana al iniciarse el decenio de los 90 del siglo XX, en el que tratamos los siguientes temas: la devaluación y la posición del Consejo Nacional de Hombres de Empresas; El repunte post-electoral de la tasa de cambio; Represión económica versus política cambiaria racional; El libre comercio en la propuesta Bush; Acerca del rol económico de los comerciantes; ¿Pacto de solidaridad o continuidad de la crisis?; De la expansión desordenada al ajuste traumático; Ajustes económicos, desajustes y FMI; y, El acuerdo, el FMI y la pobreza.

Ese estudio, estrechamente coordinado con otros estudios similares, generados por varios economistas muy talentosos, dio lugar a una formidable obra denominada *Apertura y reformas estructurales...*, editada bajo el cuidado del entonces Director del Centro de Investigación y Economía Aplicada (CIEA), maestro Fernando Pellerano.

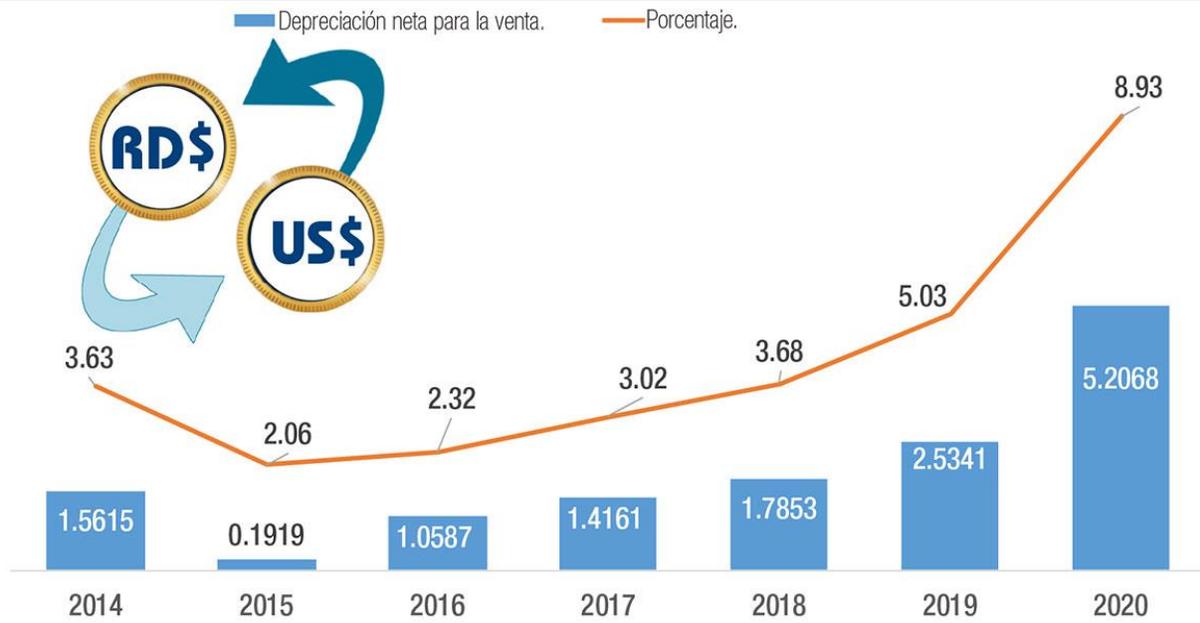
Hemos reunido en un solo texto los nueve (9) artículos de mi autoría y un décimo artículo, también de mi autoría, que viene a representar como una especie de evaluación de lo que plasmamos en el estudio coyuntural, después que la realidad económica experimentara choques de génesis tanto interna como externa, al filo de 32 años.

En esos 32 años pudimos desarrollar una cantidad impresionante de investigaciones económicas, lo que facilitó la evaluación del desarrollo del capitalismo en esos 32 años. No tuvimos que hacer ninguna evaluación, en estos momentos, pues la evaluación está contenida en libros, de mi autoría, como *El capitalismo dominicano (1900-2010)*, *Política social dominicana (1990-2000)*, *Política económico-social dominicana (1950-2000)*, *Economía y lucha de clases en la República Dominicana*, *Esencia del danilismo*. (Tomo I y tomo II), entre otros.

El análisis coyuntural expresado en los primeros nueve (9) artículos, vióse respaldado con el análisis de fondo reservado a las investigaciones desarrolladas en el lapso 1991-2022, dando lugar al tomo 6 de nuestras Obras Completas. Estamos frente a un gran tomo, aunque relativamente sucinto.

**Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez,
Enero, 2023.**

Tasa de cambio dólar/peso 2014-2020



Fuente: Banco Central

Katerinne Vásquez-elDinero

LA DEVALUACIÓN Y LA POSICIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE HOMBRES DE EMPRESAS

Manuel Linares

"Siempre habrá casos en que el tipo de cambio oficial se ha alejado tanto de lo que pudiera llamar paridad de poder adquisitivo -o sea que el nivel general de costos en los sectores primarios de la economía se ha desfasado tanto respecto de los costos en otros países -al tipo de cambio predominante- que sólo una modificación significativa del tipo de cambio podría lograr poner en línea los precios internos con los externos y restaurar la rentabilidad de las exportaciones de los productos principales. Pero que tales sobrevaloraciones grandes se suelen presentar solamente como resultado de una inflación prolongada, debido generalmente a causas estructurales. En consecuencia la devaluación no podría aportar una solución duradera, ya que no abordaría los factores subyacentes del desequilibrio externo". (Nicholas Kaldor, "Devaluación y Ajuste en Países en Desarrollo", *Finanzas y Desarrollo*, Junio 1983, p.37).

Cuadro 1
Evolución de la tasa de cambio (1986-1990)

Año	Tasa de cambio de mercado (RD\$/US\$)	Tasa anual de devaluación (%)
1986	2.9	—
1987	3.8	31.03
1988	6.1	60.53
1989	6.3	3.28

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con informaciones de la CEPAL ("Progreso Económico y Social en América Latina", Chile, 1996).

La devaluación de la moneda, como instrumento de política económica, es un mecanismo a través del cual se pretende restaurar la rentabilidad del sector de bienes exportables e influir en la corrección de los desequilibrios de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Cuando la cantidad de divisas que entran al país por concepto de exportación de bienes y servicios es menor que la que salen al exterior como consecuencia de la importación de bienes y servicios, se presenta un déficit en cuenta corriente. Si este déficit se manifiesta de manera recurrente se suele recomendar la devaluación.

La devaluación impacta los precios relativos y la asignación de recursos productivos entre los sectores de bienes exportables y de los no exportables, o sea, los destinados al mercado interno.

La combinación de inflación y tipos de cambio sobrevalorados, origina precios relativos favorables al sector de bienes no exportables, debido a que mientras la constancia del tipo de cambio impide que el precio de estos se ajuste a los aumentos de los costos internos del sector de

bienes exportables, los precios de los bienes no exportables podrían irse ajustando conforme los costos van en aumento por efecto de la inflación. Por consiguiente, baja la rentabilidad en el sector de bienes exportables.

Precisamente, la devaluación tenderá a corregir esta distorsión en la estructura de los precios relativos, tornándolos favorables al sector de bienes exportables.

Ahora bien, para que dicha rentabilidad restaurada tenga vigencia en el largo plazo y la movilización de recursos productivos del sector de bienes no exportables a los exportables sea consistente, la variación que provoca la devaluación en los precios relativos debe ser duradera. Para satisfacer esta condición es necesario que el ímpetu alcista de los costos internos de producción sea contenido, reducir la oferta monetaria real y atacar los factores estructurales que alimentan el desequilibrio externo.

En la medida que el sector de bienes exportables se hace rentable, atrae la inversión extranjera y al inversionista local, por lo que es dable pensar que la oferta de estos bienes aumentaría y por consiguiente también la demanda por los servicios de los factores que participan en la producción de los mismos (mano de obra, tierra, recursos financieros, etc.). De modo, que no sería extraño que sean alentados procesos alcistas en los costos internos de producción, sobre todo si son advertidas las restricciones de oferta que exhibe la economía dominicana en algunos de esos renglones.

Por otro lado, segmentos de la población tenderán a excluir de su canasta a bienes exportables por bienes no exportables sustitutos, ya que la devaluación provoca un aumento del precio relativo, medido en moneda nacional, de los primeros respecto a los segundos. Así, la demanda interna por bienes no exportables aumentaría, cuya satisfacción obligaría a incrementar las importaciones o simplemente aumentar la producción interna y la utilización de mayor cantidad de factores de la producción. En este caso estaríamos, una vez más, en presencia de presiones alcistas en los costos de producción.

El objetivo de la reducción de la oferta monetaria real, posterior a la devaluación, es muy difícil de alcanzar. Ello en virtud de que siendo la caída real de los ingresos fijos uno de los efectos de la devaluación es de esperarse un incremento de la puja obrera por ingresos más elevados, trayendo como consecuencia una cierta presión sobre los costos de producción. Con esto emerge la posibilidad de aumentos de la oferta monetaria, a condición de que estos incrementos salariales sean cubiertos a través de una expansión del crédito bancario al sector privado, a fin de facilitar que las empresas ajusten su capital de trabajo a la nueva situación. Además también vía la expansión del flujo de emisión monetaria del Banco Central para financiar el déficit fiscal alimentado por una mayor factura salarial en el sector público.

Se colige, entonces, que a largo plazo no hay garantías de que los costos de producción y la oferta monetaria real contengan su ímpetu alcista, poniendo en cuestión la durabilidad del cambio que provoca la devaluación en los precios relativos. Es decir, la tendencia es que se restablezcan los precios relativos existentes con anterioridad.

Si a esa realidad le añadimos la acostumbrada omisión de la necesidad de hacerle frente exitosamente a los múltiples problemas estructurales que alientan el déficit, por parte de la convicción devaluadora, pura y simple, la debilidad de este instrumento en los países subdesarrollados como el nuestro, se hace aún más patente.

A decir verdad, los sucesivos déficits en cuenta corriente que experimenta la balanza de pagos de la República Dominicana, podrían tener su explicación última en factores que trascienden el marco de los precios relativos, para localizarse en la misma base de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, el bajo nivel tecnológico de la actividad agropecuaria y otros elementos no menos importantes. Esta situación se ve agravada además, por la baja elasticidad de la demanda por importaciones dada, por un lado, la alta proporción de bienes intermedios importados utilizados en la producción interna y, por el otro lado, el predominio en las exportaciones de productos de origen agrícola y minero con una muy baja elasticidad de la oferta en el corto plazo. (Ver Fernando Pellerano, "Notas críticas a las políticas de estabilización del FMI", *Nueva Visión*, Abril, 1985).

Nos parece, entonces, que es dentro de ese contexto macroeconómico que se debe abordar la problemática de la devaluación. En efecto el Consejo Nacional de Hombres de Empresas (CNHE), en un comunicado publicado en la prensa el pasado 15 de febrero, haciendo alusión a su comunicación al Presidente del 6 de junio del pasado año, postula "la reposición del sistema de reintegro de divisas, con una nueva tasa de cambio de compra de divisas, estimada en ese entonces en el nivel de RD\$7.50 por dólar". Es decir ya para mediados del 1989 esta institución preconizaba una tasa de devaluación del peso dominicano de 19.4%; por lo que es comprensible suponer que en los actuales momentos propondrían otra tasa más elevada en virtud del mayor diferencial entre la tasa oficial y la tasa del mercado paralelo.

El CNHE posee absoluta razón cuando sistemáticamente expresa su inquietud por la pérdida de competitividad de los bienes exportables dominicanos en los mercados extranjeros, patrocinada por la existencia de un tipo de cambio oficial sobrevaluado y un proceso inflacionario que aparenta ser incontenible. Es razonable aún más dicha crítica cuando está referida al congelamiento de la tasa de cambio oficial en RD\$6.28 por dólar; ignorando las autoridades monetarias que en el mercado paralelo la moneda nacional se ha depreciado en más de un 30% en menos de un año.

Mas, lo que nos preocupa es que en la propuesta devaluadora de una institución tan importante como el CNHE, se sustente una visión cortoplacista para enfrentar los recurrentes altibajos en la rentabilidad de los bienes exportables, obviando el impacto inflacionario que tiene sobre la economía el aumento del tipo de cambio y por consiguiente en la redistribución del ingreso en perjuicio de los pobres del país. En efecto, del año 1970 al 1989, el tipo de cambio se ha devaluado en más de un 500%. Sin embargo, el déficit de la balanza comercial el año pasado lejos de atenuarse se remontó a unos US\$900 millones, cifra esta sin precedentes en nuestra historia republicana. (Para una mayor información sobre la caída del salario real, consulte el trabajo de Isidoro Santana, "Efectos de la Reducción del Salario Real", en el Capítulo III de este libro).

Al amparo de estas argumentaciones es que pensamos que los posibles efectos beneficiosos de la devaluación sobre la cuenta corriente, tienden a neutralizarse en el corto plazo, a menos que se apliquen políticas persistentes de gestión de la demanda a través de la disminución del déficit fiscal, la restricción del crédito bancario, etc., y a disolverse en el largo plazo, como fruto de la no resolución de los problemas estructurales que aquejan a la economía dominicana.

En tal virtud sería juicioso ensayar otros instrumentos para obtener los mismos objetivos planteados, tales como la restricción a las importaciones y el impuesto selectivo al empleo. (Sobre la propuesta de estas medidas, véase el trabajo de Fernando Pellerano, "Competitividad, Salario y Crecimiento", en este capítulo I).

Finalmente, hay que consignar que si bien es útil ensayar estos y otros instrumentos de política económica, al nivel actual de inflación y de disparidad entre ambos tipos de cambio (el oficial y el paralelo) no es posible devolver rentabilidad a los bienes exportables y recuperar la efectividad del control cambiario sin un reajuste adecuado del tipo de cambio oficial.

EL NACIONAL,
1 de abril de 1990.

EL REPUNTE POST-ELECTORAL DE LA TASA DE CAMBIO

Manuel Linares

El pasado 9 de abril de 1990 la Junta Monetaria del Banco Central de la Republica Dominicana, en materia de política cambiaria, tomó la siguiente resolución: "1). Disponer que... a partir de la fecha en que sea publicada la presente Resolución, las tasas aplicables a las operaciones de cambio del Banco Central serán para la compra de RD\$7.30 por cada dólar y para la venta RD\$7.60 por cada dólar, en el entendido de que dichas tasas serán revisadas periódicamente en funcioon del comportamiento del mercado, teniendo en cuenta la tasa de inflación de la economía nacional".

Con aquella medida las autoridades monetarias devaluaron oficialmente al peso dominicano en 19.68 por ciento.

¿Cuáles factores indujeron a las autoridades a adoptar esa medida? En primer lugar, las reservas monetarias líquidas (disponibles de dólares) del Banco Central venían alcanzando niveles críticos que hacían imposible el sostén de la anterior tasa de cambio, por lo que se constituía en una necesidad oficial reducir la brecha entre la tasa de cambio oficial y la vigente en el mercado paralelo de divisas, a fin de aumentar la captación diaria de dólares vía los mecanismos legales prevalecientes; y en segundo lugar, la creciente presión del sector productor de bienes exportables que frente a la escalada inflacionaria clamaba por un pronto reajuste cambiario.

El primer factor fue decisivo en virtud de que para sostener un tipo de cambio fijo, en circunstancias en que las divisas no fluyen al ritmo esperado, el Banco Central está en la obligación de satisfacer la demanda normal de dólares de los agentes económicos privados e impedir el ensanchamiento de la diferencia entre la tasa oficial y la libre. Para jugar este rol el Banco Central se encontraba y aún se encuentra absolutamente incapacitado, a condición de ser prisionero de una política económica que más que auspiciadora de la generación y captación de dólares, conduce a su consumo de modo desordenado al amparo de un gasto de inversión que ha estado desarticulando el aparato productivo dominicano.

El segundo factor adquiere mayor relevancia si se comprende que el Presidente Balaguer tiene el interés de continuar administrando el Estado por otro período constitucional, para lo que necesita la legitimización ciudadana en las urnas el próximo 16 de mayo. Por donde, el espíritu de esa medida más que compensar la pérdida de rentabilidad en el sector productor de bienes exportables, tiende a nulificar las exigencias de estos sectores y muestra el rostro continuista como solidario con los millares de productores de bienes exportables.

No olvidemos que el mantenimiento de una tasa de cambio oficial sustancialmente más baja que la vigente en el mercado libre y, eventualmente, menor que la exigida por los altos niveles de inflación registrados en el país, estaba afectando negativamente los ingresos reales de los muchos miles de dominicanos dedicados a la producción de café, cacao y tabaco e incluso las posibilidades de mejoría de los que trabajan en el sector azucarero y de zonas francas. Hay que apuntar además que en la medida en que el sistema de reintegro de divisas funcionara eficazmente, debiendo todos los agentes entregar los dólares, también estaría afectando los ingresos de los que viven del turismo y de los que reciben remesas de familiares residentes en el exterior. ¿Cuáles signos auguran un repunte de la tasa de cambio en el período post-electoral? El signo más importante es que la Resolución comentada no colma las expectativas devaluatorias del sector productor de bienes exportables. Para el 9 de abril del año en curso, en el mercado paralelo de divisas el peso se había devaluado en un 73 por ciento, en cambio la Resolución de la Junta apenas lo devalúa en un 19.68 por ciento.

En consecuencia, no se puede esperar que con ese tímido reajuste cambiario los agentes económicos, vinculados al negocio de las divisas, se sientan motivados a encauzar su flujo de dólares por la vía legal y oficial. Este juicio se hace más patente si se comprende que desde junio de 1988 dichos agentes soportaron una tasa de cambio congelada, pero simultáneamente una cada vez más creciente tasa de inflación, que conjugadas trajeron consigo una pérdida de rentabilidad en sus negocios.

Como el nivel de devaluación llevado a cabo no llega a desalentar los mecanismos de evasión de la entrega de divisas al Banco Central habría que esperar que el mercado libre siga siendo importante, prolongando la incapacidad del Banco Central para hacer frente a la demanda y evolucionando la tasa de cambio en función de la errática política monetaria y fiscal.

Otro signo no menos importante es que la mencionada Resolución no se vio acompañada de otras medidas que tendieran a contener el proceso inflacionario.

Aumentar la tasa de cambio como una decisión aislada de los otros componentes de la política económica (monetario y fiscal), al margen del delineamiento de un programa anti-inflacionario, es como si intentara extinguir un incendio rociándole gasolina, ya que la inflación erosiona la mejoría que pudiera introducir la devaluación en la rentabilidad exportadora y puede conducir a la economía hacia el círculo infernal: devaluación-inflación-devaluación. A la postre el remedio resulta peor que la enfermedad.

EL NACIONAL,
13 de mayo de 1990.

REPRESIÓN ECONÓMICA VERSUS POLÍTICA CAMBIARIA RACIONAL

Manuel Linares

El pasado 4 de junio en curso apareció en la prensa nacional el Decreto 200-90 del Poder Ejecutivo que en su artículo 1 dice lo siguiente: "A partir de la entrada en vigencia del presente decreto, todos los pasajeros, dominicanos o extranjeros, que lleguen al país procedentes del exterior, sea por la vía marítima, los aeropuertos internacionales o al través de la frontera con la Republica de Haití, están obligados a realizar un canje mínimo de divisas por moneda nacional equivalente a US\$100.00 (CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), como requisito para su entrada a territorio nacional".

La razón principal que supuestamente indujo al Presidente de la Republica a emitir el Decreto en cuestión es que: "...las divisas entregadas al Banco Central de la Republica Dominicana por las operaciones turísticas no han sido suficientes para compensar el sacrificio fiscal, el costo de los financiamientos en moneda extranjera, así como el incremento de la demanda que genera el desarrollo de esa actividad".

Este Decreto se distingue, en primer lugar, por su carácter represivo frente a los ciudadanos nacionales y extranjeros, puesto que por medio de la fuerza obliga a efectuar transacciones comerciales con un organismo estatal (Banco Central) a sabiendas de que al término de las mismas cosecharán perjuicios económicos.

Esta afirmación se fundamenta en el hecho de que en el caso de los dominicanos residentes en el territorio nacional, tendrán que obtener dólares a la tasa de RD\$12 aproximadamente por dólar, en el mercado libre, para luego que regresen al país entregárselo al Banco Central a una irrisoria tasa de RD\$7.30 por dólar, por lo que serán víctimas de un gravamen implícito de alrededor de RD\$4.70 por cada US\$1.00 canjeados al citado organismo oficial.

Que se esconde detrás de este decreto? Las autoridades gubernamentales intentan ocultar la difícil situación cambiaria que vive la economía dominicana como resultado de la aplicación de una contradictoria política monetario-cambiaria.

Las reservas monetarias internacionales netas, que vienen decreciendo desde inicio de la década de 1980, recientemente se han ido a pique. En el mes de marzo de 1989 acusaron un valor negativo de RD\$2,868.5 millones; un año después (marzo de 1990) registraron un valor negativo de RD\$3,925.1 millones, es decir, bajaron más de RD\$1,000 millones. Igualmente, la relación entre el ingreso de divisas que entran al país por concepto de turismo y que aparece registrado en la cuenta corriente de la balanza de pagos de la Republica Dominicana y el ingreso de divisas que del sector turístico capta el Banco Central y que aparece asentado en su balanza cambiaria,

denota una muy baja captación. Aunque debemos aclarar que para el 1988 se remontó a un 15% del total. Actualmente esa situación no parece haber variado de modo notable.

Por otra parte, la afluencia de capitales externos al Gobierno Dominicano es crítica. En el año 1985 los ingresos de capitales monetarios al Banco Central para corregir desequilibrios de la balanza de pagos, ascendió a US\$160.2 millones; sin embargo, en el año 1988 cae US\$4.8 millones. Para el pasado año esta situación discurrió de una manera aún peor, dado el absurdo gubernamental de no negociar con los organismos internacionales.

Así mismo, los ingresos de capitales no monetarios (préstamos de mediano y largo plazo) expresados en préstamos oficiales y privados en el lapso 1985-1988 disminuyeron en un 38%. Agudizándose esa tendencia declinante en el 1989. Ahora la realidad está sumamente clara: el Banco Central no tiene dólares para cumplir con los requerimientos de los sectores nacionales que generan y usan divisas para la realización de sus actividades comerciales y productivas.

¿Quién es el culpable de esa grave situación? El Gobierno acusa al sector turístico de ser uno de los responsables del problema. Mas, la experiencia de la ejecución de una política económica contradictoria delata a un claro culpable que no es sino el Gobierno Central y las autoridades monetarias, en la medida que infla desmesuradamente la emisión monetaria, la cual para el mes de agosto de 1989 era 3.22 veces mayor que la de 1985, convirtiéndose en un potente factor propagador de la inflación, mantiene una tasa de cambio oficial sobrevaluada que sólo ha servido para castigar a los productores de bienes exportables y distrae cuantiosos recursos para alimentar una política constructorista que de hecho es una aspiradora de dólares.

La escasez de dólares que padece el Banco Central no se resuelve con la adopción de medidas policíacas, como es el Decreto 200-90; esta circunstancia exige, una vez más, la definición de una política cambiaria racional que se combine armoniosamente con la política fiscal y la política monetaria.

El centro de esta política debe ser la definición de una tasa de cambio adecuada que supere la brecha existente entre la tasa oficial y la del mercado libre y que sirva de estímulo a los sectores productores de divisas; la estabilización de la tasa de cambio, frenando la inflación; y que tienda a aumentar paulatinamente la captación de divisas por parte del Banco Central.

EL NACIONAL,
17 de junio de 1990.

EL LIBRE COMERCIO EN LA PROPUESTA BUSH

Manuel Linares

El pasado 27 de junio del año en curso el Presidente de los Estados Unidos de América, George Bush, pronunció un importante discurso ante diplomáticos de América Latina en el que delineó las facetas fundamentales de la nueva política económica de los Estados Unidos hacia la región.

Esta política se sustenta en tres columnas fundamentales: el comercio, la inversión y la deuda externa.

En este artículo me limitaré a examinar el primer pilar de esta política económica: el comercio.

Cuáles son las argumentaciones principales sobre el comercio en la propuesta del Presidente Bush?

1. Que el comercio dentro del hemisferio que habitamos estuvo rezagado a lo largo de la década de 1980 con respecto al ritmo global del crecimiento del comercio mundial.
2. Una de las razones de ese rezago radica en la existencia de barreras comerciales excesivamente restrictivas.
3. No se ha asimilado la gran lección de que el proteccionismo paraliza el progreso y que el mercado libre genera prosperidad.
4. En consecuencia, la tendencia que advertimos hacia mercados libres debe ser fortalecida, buscando como objetivo último la constitución de un sistema de libre comercio en todas las Américas.
5. Los Estados Unidos, aduce el Presidente Bush, está dispuesto a negociar con toda nación interesada de la región acuerdos bilaterales para abrir los mercados y desarrollar vínculos comerciales más estrechos.

He ahí los aspectos esenciales de la concepción del Presidente Bush sobre el comercio, que unidos a la expresión que se encuentra en la introducción de su discurso en el sentido de que "...la prosperidad en nuestro hemisferio depende del comercio, no de la ayuda", revela la importancia particular que al comercio él le confiere en el desempeño económico-social de nuestros pueblos.

A decir verdad la ayuda no da prosperidad. Antes al contrario, mal entendida, prohíja vicios y fortalece taras mentales. Alivia momentáneamente nuestros problemas, que a la postre resurgen con mayor vitalidad en atención a la no resolución de las causas de fondo que los alientan.

Ahora, el comercio es una rama de la actividad económica que se relaciona con el intercambio de bienes y servicios. Pero acontece que para comerciar mercancías es menester primero producirlas, etapa esta en la cual la dotación de recursos productivos, el nivel tecnológico y las condiciones institucionales desempeñan un rol crucial. Si la Republica Dominicana desea acuñar la idea que el progreso depende del comercio, está en la obligación de introducir reformas sustanciales, no sólo en las reglamentaciones burocráticas que dificultan el comercio, sino fundamentalmente en el orden de que producir, cómo producir y cómo garantizar un ambiente institucional sano que sirva de soporte a la vocación de trabajo y progreso de la nación dominicana. Hay, pues, que desarrollar un gran esfuerzo nacional.

Mas, dicho esfuerzo debiera verse apadrinado por una nueva práctica gubernamental de invertir los recursos de que dispone el Estado Dominicano, conforme a un plan de mediano y largo plazo de desarrollo, con objetivos económicos y sociales claramente establecidos y desechando la reiterada conducta del Poder Ejecutivo de entronizar el caos en la conducción de la política económica, y especialmente de sustentar una política comercial (aranceles, cuotas de importación, control de cambios, etc.) absolutamente añeja.

El Presidente Bush sugiere prácticamente una especie de disyuntiva: protección o libre comercio.

Con esa disyuntiva se contradice a la visión proteccionista en extrema puesta en práctica por nuestra América, la que se alimentó durante mucho tiempo en la divisa de que "hay que proteger la industria naciente".

Sin embargo, la protección indefinida en que se ha incurrido la coloca de espaldas a las orientaciones que al respecto proporcionó, hace ya más de doscientos (200) años, John Stuart Mill: "...Pero la protección debería confinarse a casos en los que existan buenas bases de seguridad de que la industria que se está promoviendo será capaz de vivir sin ella después de un tiempo; nunca se les debe permitir a los productores domésticos que esperen que la protección continúe más allá del tiempo necesario para una justa prueba de lo que son capaces de lograr".

En la República Dominicana la criticada visión prohijada y desarrollada por el actual mandatario de la nación, hizo estragos. Levantó un sector industrial sin programación alguna, no se preocupó por la necesaria interrelación entre las empresas industriales y mediante la protección indefinida que adquirió visos jurídico-legales en la Ley de Protección e Incentive Industrial 299, quedó fortalecida su tendencia hacia la oligopolización. Su protección efectiva media supera el 100%, que como dice el Banco Mundial en su informe sobre la Economía Dominicana, de abril del año en curso, es una de la más alta de América Latina.

Ir de la protección extrema al libre comercio sin cortapisas, probablemente no lo pueda soportar el sector industrial dominicano. La razón es obvia. Este sector, está acostumbrado a desenvolverse en un ambiente donde la protección le ha otorgado un mercado doméstico relativamente cautivo, donde juega un papel determinante en la fijación de la oferta y de los

precios y donde la inflación de costos importada la enfrenta más que promoviendo el aumento de la productividad, incrementando los precios; además de que opera sin control de calidad, lo que le facilita abaratar los costos y elevar su tasa de ganancia.

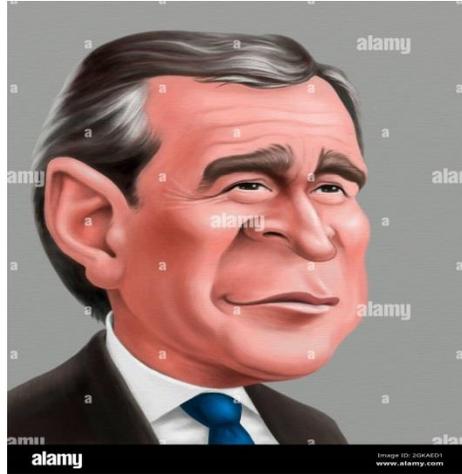
Con un sector industrial estructurado así, inscribir a la República Dominicana en el circuito del libre comercio extremo, implica decretar la quiebra masiva de la mayoría de las empresas que lo constituyen, pues no soportarían el empuje del productor extranjero, que poseído de ventaja comparativa en múltiples artículos invadirían como cual Atilas moderno a la economía dominicana.

Nos pronunciamos en desacuerdo con el proteccionismo extremo, no sin al mismo tiempo expresar nuestro escepticismo frente a un libre comercio extremo, en la actual coyuntura que vive el país y su economía; por lo que aconsejamos entrar en un proceso de negociación bilateral o en bloque, tal como lo plantea el Presidente Bush, con los EUA, de modo que tal proteccionismo sea desmantelado gradualmente en interés de que la industria dominicana se adapte a la nueva situación reinante en el mundo.

Reiteramos la necesidad de diseñar y aplicar una infraestructura variada para el nuevo tipo de industria que la coyuntura nacional e internacional demanda, donde el caos y la improvisación sean sustituidos por la organización y la planificación; se amerita que el Gobierno y el sector privado comprendan el apremio de efectuar cuantiosas inversiones en dicha infraestructura, en las nuevas industrias, en el desarrollo regional y social y en los costos de ajuste de la mano de obra para adecuarla a las nuevas condiciones de producción. Mas, la concreción de tan altas tareas exige un estado más moderno, un estado que sea concertador, que trabaje en conjunto con el sector privado, con el sector universitario, con el sector laboral, que cree redes de comunicación entre sectores y políticas de largo plazo. Un estado más pequeño, pero más fuerte, un estado que pase por su propia reconversión para ser flexible, orientador, facilitador, buscador de ventajas comparativas dinámicas y que juegue un papel de liderazgo en el cambio estructural.

EL NACIONAL,
15 de julio de 1990.

Manuel Linares



Caricatura del ex-Presidente Bush

ACERCA DEL ROL ECONÓMICO DE LOS COMERCIANTES

Manuel Linares

Existe una marcada tendencia en el Gobierno en el sentido de atribuir la responsabilidad de la inflación a la especulación de algunos comerciantes.

El Presidente de la República los ha acusado de "ladrones, puros ladrones". Por su parte, el Secretario de Industria y Comercio, amenazó con impedir el acceso de los comerciantes al crédito bancario y no reconocer los intereses bancarios para fines del cálculo de los precios de los productos.

En el fondo de ambas consideraciones, a nuestro entender, subyace una visión equivocada respecto del rol económico que juega el comerciante en la sociedad.

La labor del comerciante consiste en servir de canal entre productores y consumidores. De modo que las mercancías que generan los primeros lleguen a los segundos. En este proceso el comerciante crea, física y nocionalmente, el mercado.

En esa función incurre en costos que van desde la adquisición del producto, ciertas transformaciones de empaque, clasificación etc., hasta el pago de intereses por usar, en calidad de préstamos, dinero ajeno para financiar parcial o totalmente su inventario.

Si el comerciante incurre en costos reales en el proceso de facilitar el acceso del consumidor a los bienes y servicios producidos por industriales y agricultores, hay que admitir entonces que el precio de venta de sus mercancías refleje no solo sus costos explícitos sino también una adecuada tasa de beneficio acorde con el grado de incertidumbre que caracteriza el desenvolvimiento económico del país y que da lugar a la aparición de costos implícitos que si no son cubiertos por el precio de venta, el comerciante afrontaría serias dificultades para reponer su inventario.

Una realidad económica como la nuestra, donde el comerciante no posee seguridad de un estable suministro de mercancías, especialmente las básicas, donde el costo de adquisición de los productos está cambiando casi diariamente y donde el costo de los artículos importados lo cubre con divisas provenientes esencialmente del mercado libre en el que la tasa prevaleciente siempre es superior a la oficial, incorpora forzosamente el riesgo, como factor muy importante a la hora de determinar los precios de venta al consumidor.

Mientras mayor es la incertidumbre acerca del futuro económico y político, mayor es el margen estimado para cubrir el riesgo. Es esta realidad que frecuentemente obliga al comerciante a

colocar precios, en ocasiones en niveles por encima de los costos explícitos, que aparentan reportar ganancias extraordinarias.

Si el Gobierno desea que la tasa de ganancia de los comerciantes sea "mínima o aceptable", debe propiciar y garantizar un ambiente de estabilidad macroeconómica a través de la eliminación de los desequilibrios fiscales y monetarios; crear un ambiente institucional adecuado donde las leyes sean respetadas, comenzando por los mismos funcionarios gubernamentales; suministrar el abasto de los mercados y estabilizar los precios a fin de liquidar la intranquilidad que fomenta, en el comerciante y en la población, el proceso inflacionario.

Expresiones como las vertidas por los funcionarios citados, no hacen sino esquivar el verdadero corazón del problema, eludir la grave responsabilidad del Gobierno en la crisis y tratar de volcar la ira de los pobres sobre los comerciantes. Las opiniones comentadas, se tornan aún más desacertadas si las contrastamos con las cifras que arroja la tabla que a continuación reproducimos, en la que se aprecia que no ha habido en los últimos cuatro años tal aumento en el valor real del crédito al sector comercial. Incluso en términos reales el crédito al comercio disminuyó en 21.8%, en el año 1989.

Cuadro 1
Crédito al sector comercial (RD\$)

Saldo de fin de año	Préstamos nominales al comercio en RD\$	Índice de precios al consumidor (1980=100)	Préstamos realizados al comercio (En pesos de valor constante de 1980)
1986	509.5	232.44	219.19
1987	595.1	269.40	220.89
1988	1,134.9	389.09	291.68
1989	1,289.9	565.81	227.97

FUENTE: Boletín Mensual del Banco Central de la República Dominicana.

Por otro lado, el sector público (Gobierno y Entidades Autónomas), que debiera asumir una postura de mesura en la absorción del crédito bancario, sobre todo en circunstancias económicas matizadas por inflación y desequilibrios interno y externo, compite con el sector privado por captar el mencionado crédito, como lo demuestra la tabla que a continuación exponemos: .

Cuadro 2
Sector público, sector comercio y el crédito bancario

Saldo a fin de año	Participación porcentual del Sector Público en el crédito bancario total	Participación porcentual del sector comercio en el crédito bancario total
1985	31	14
1986	25	16
1987	25	15
1988	16	23
1989	13	19
Promedio		

85-89	22	17
-------	----	----

FUENTE: Boletín Mensual del Banco Central de la República Dominicana.

¿Que se infiere de estos datos? Que la captación del crédito bancario durante estos últimos cinco años por parte del Gobierno y las entidades descentralizadas, en promedio, ha sido superior a la absorbida por el sector comercial, esto es sin incluir los sobregiros del sector público con el Banco Central y el Banco de Reservas. En consecuencia, la moderación, en el uso del crédito, debe ser una norma de conducta no sólo para el sector comercial, sino esencialmente para el Gobierno.

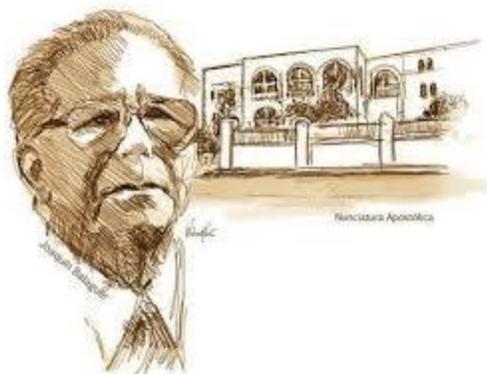
La actividad comercial no es un acto propio de filantropía, pero tampoco de delincuencia común. Si los comerciantes son víctimas de la inflación de costos, la cual devora su capital real de trabajo, están en la obligación, para sobrevivir en el mercado, de elevar los precios de venta al consumidor; máxime cuando en el pasado reciente las autoridades llevaron a efecto una política económica expansionista en el plano fiscal y monetario, la cual aceleró la inflación interna y necesariamente forzó la toma de fuertes medidas devaluatorias del peso dominicano.

Fue así como se crearon fuertes expectativas inflacionarias y devaluativas en los agentes económicos, especialmente en los comerciantes de todo género de mercancías.

Si los comerciantes fijaran sus precios al margen de las expectativas descritas, ignorando los precios claves de la economía como son la tasa de cambio, el precio de los combustibles y la tasa de interés, sencillamente al final del proceso no podrán reponer sus existencias de mercaderías y caerán abatidos por la inflación de costos.

EL NACIONAL,
16 de septiembre de 1990.

Manuel Linares



**Caricatura del entonces Presidente
Balaguer**

¿PACTO DE SOLIDARIDAD O CONTINUIDAD DE LA CRISIS?

Manuel Linares

El pasado día seis del cursante mes se concretó la firma del denominado Pacto de Solidaridad Económica, auspiciado por el Poder Ejecutivo.

Mediante este pacto se pretende corregir algunos desequilibrios que afectan a la economía dominicana.

¿Cuáles razones indujeron al Gobierno a propiciar este pacto? No cabe duda de que son de naturaleza esencialmente política. El mismo atraviesa en los presentes momentos por una aguda crisis de legitimidad y de credibilidad.

De legitimidad en virtud de que múltiples sectores nacionales son de opinión de que el Gobierno a instalarse el 16 de agosto es espurio.

De credibilidad, dado que la población, especialmente la pobre y gran parte de la clase media, no cree que el Gobierno, tal como aconteció en el período 1986-1990, cumpla con la oferta electoral hecha para el período 1990-1994.

El fin puramente político del Pacto, se nota en el carácter enunciativo de los puntos planteados. El Gobierno en ningún momento ha explicado la forma cómo se van a concretar esos objetivos y cuáles metas se van a obtener al cabo de un tiempo determinado. El pacto planteado así le da un margen de maniobra muy amplio al Poder Ejecutivo.

Verbigracia, ahí tenemos el caso de la devaluación de la tasa de cambio oficial que es ocasionada esencialmente por el proceso inflacionario que vive la economía del país, sin embargo en el Pacto no se especifica el camino a recorrer para cortarle los dos brazos a la inflación: los múltiples flujos de dinero inorgánico y el desequilibrio fiscal. Sobre esto el Pacto se reduce a la enunciación general.

Nos asalta la duda respecto a la sinceridad del Gobierno para cumplir con lo pactado; puesto que el cumplimiento del mismo implicaría un reconocimiento de los efectos perjudiciales de la política económica que había venido aplicando durante estos últimos cuatro años.

La crisis no se resuelve con un Pacto que, para los fines de los pobres, apenas bordea el marco de la oratoria del Ejecutivo. Para esto se amerita una indeclinable voluntad política favorable a la solución de los problemas y el apoyo de los sectores vitales de la nación (sector laboral, empresarios, profesionales y líderes comunitarios).

La reacción de la ciudadanía no se ha hecho esperar. La repulsa al Pacto ha sido colectiva, fundamentada en la creencia de que fue suscrito por la cúpula direccional de la sociedad, excluyendo los sectores sociales empobrecidos del país; por consiguiente no es el resultado del consenso y la negociación entre los distintos sectores sociales y políticos, para introducir los cambios económicos e institucionales que la realidad nacional reclamara. En el Palacio Nacional lo que se rubricó fue la continuidad de la crisis.

La crisis que nos abate se manifiesta en muchas vertientes. En la debilidad del peso dominicano, en el déficit recurrente del sector público, en los saldos desfavorables en la cuenta corriente de la balanza de pagos, en el deterioro de los términos de intercambio, en el desabastecimiento de artículos alimenticios para el mercado interno, en el proceso inflacionario que arropa a todas las actividades económicas y en lo que es peor aún en la aplicación de una política económica que antes que atenuar y contribuir a la solución de la crisis, en gran medida la agudiza.

Como pretende el Pacto enfrentar esas manifestaciones de la crisis? Anuncia la liquidación de la emisión inorgánica de dinero y del déficit fiscal. Mas, en parte alguna traza pautas para lograr esos importantes objetivos.

Declara la necesidad de definir una tasa de cambio realista. En efecto, posterior a la firma del Pacto, la Junta Monetaria devaluó la moneda en alrededor de un 30%; pero simultáneamente no se toman las providencias para liquidar la inflación, que es el factor que mina las tasas de cambio realistas.

Concibió el aumento de precio de los distintos derivados del petróleo, el azúcar y la harina; dando lugar a un violento incremento de los precios de los bienes y servicios que circulan en la economía dominicana. Mas, no se concibió alternativas compensatorias para los pobres y trabajadores en general, frente a la caída del ingreso real, a no ser el insuficiente aumento de un 30% del salario mínimo para los empleados públicos que probablemente sea neutralizado en términos reales, por los mismos aumentos de precios que se han verificado en los últimos días.

Con el Pacto el Gobierno declara su intención de reorientar el gasto de inversión, propendiendo a fortalecer la producción agropecuaria e industrial. Sin embargo, confirma la decisión de concluir las obras públicas en ejecución. No especifica cuáles son esas obras públicas, a qué nivel de ejecución se encuentran, que cantidad de dinero habría que erogar para concluir las y qué grado de prioridad poseen para el país. De modo, que lo que se plantea no es sino la continuación de la política constructora adornada de frases no comunes en el léxico oficial. Por lo demás, en los días siguientes a la firma del Pacto, el propio Presidente de la República sigue prometiendo construcción de viviendas. Estarnos, pues, frente a la firma de la continuidad de la crisis.

EL NACIONAL,
19 de agosto de 1990.

DE LA EXPANSIÓN DESORDENADA AL AJUSTE TRAUMÁTICO

Manuel Linares

La economía dominicana sufre hoy los efectos de severos ajustes económicos, que tienen por objeto erradicar o atenuar un conjunto de distorsiones que entorpecen el desenvolvimiento efectivo de la economía.

El momento coyuntural en que se han aplicado estos ajustes y la forma como se han aplicado, derivan consecuencias traumáticas en la población.

¿Cómo ha sido que hemos desembocado en estos ajustes tan traumáticos?

El cuadro económico que encontró el Dr. Balaguer, al ascender al poder en 1986, tenía como signo distintivo el predominio de una situación recesiva de la economía, la cual decreció 2.6% en 1985 y creció pálidamente en 1986.

Si bien persistía el desequilibrio interno (recesión), un conjunto de variables básicas mostraban señales de cierta estabilidad: la tasa de inflación era de menos de dos dígitos (9%), la moneda nacional se había revaluado en 8%, el resultado presupuestario deficitario del sector público consolidado, fue uno de los más moderado de la década (0.9% del PBI) y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos como proporción del PBI era apenas de 2%.

Indiscutiblemente que ante el mal de la recesión se imponía el remedio de la expansión fiscal. Pero la política fiscal expansiva que a la sazón reclamaba la economía, debía insertarse dentro de un plan de desarrollo económico, aunque fuere a mediano plazo, tal que se lograra la reactivación de la economía en pos de la utilización plena de los recursos productivos con estabilidad de precios. Esto tendría que coordinarse, además, con una coherente política cambiaria que tendiera a reducir el déficit corriente de la balanza de pagos, tras la búsqueda del equilibrio externo.

Sin embargo, el Gobierno se entregó a una agresiva política expansiva en los planos fiscal y monetario, sin tener en cuenta el contexto macroeconómico descrito.

La inversión pública real en el 1987 aumentó de manera desmesurada en 145%, en términos reales, cuando en el 1986 apenas había crecido en 9%. Para los años 1988-1989 este crecimiento se aminoró sensiblemente. Desafortunadamente dicho crecimiento fue destinado esencialmente a satisfacer caprichos constructoristas oficiales.

Semejante manejo de la política de inversión provocó un aumento significativo en la demanda sectorial (materiales de construcción, crédito bancario, etc.), creando fuertes desequilibrios en el sector de la construcción y en el mercado financiero y alentó el crecimiento del ingreso nacional en 7.46% en 1987.

Mas, en virtud de que la demanda por importaciones es una variable dependiente del ingreso nacional, también como es lógico experimentó ascensos muy significativos impactando fuertemente a la balanza comercial del país. Es por esto que, entre otras cosas, el déficit de la balanza comercial, como proporción del PBI, de 9% en el 1986, pasó a 14% en el 1989.

El resultado presupuestario del sector público consolidado, fruto de la politiquería imperante en la conducción de las empresas públicas, la existencia de precios y tarifas subsidiados en el CEA, en la REFIDOMSA y en Molinos Dominicanos, se tornó negativo llegando en el 1989 a un monto superior a los RD\$2,342 millones, alcanzando un 5.9% del PBI.

El Gobierno Central en vez de usar el exceso de recursos que recauda año tras año, por encima de lo programado, para enjugar el déficit recurrente en que incurren las empresas estatales, prefirió estimular las emisiones inorgánicas del Banco Central, con lo que activo la inflación interna, la cual en los últimos dos años bordeó el 45% y estimaciones moderadas la sitúan por encima del 55% para el presente año.

Al manejo torpe de la inflación se le agrega la adopción de una política cambiaria contradictoria. Las autoridades devalúan el peso, pero no asumen providencias firmes y correctas para contener la inflación, por lo que en breve tiempo el tipo de cambio se sobrevalorará, lo que dará lugar a nuevas devaluaciones, conformando un sombrío círculo de devaluación-inflación.

A consecuencia de esa política, la moneda desde el 1986 al mes de octubre en curso, se ha devaluado en casi 300%, sin lograr mitigar ni siquiera levemente el desequilibrio externo de la economía dominicana.

Después del caos, el orden forzado. Se anuncian diariamente y se aplican medidas que configuran una política fiscal y monetaria restrictiva.

Las tarifas y precios de los servicios y productos que empresas estatales sirven al público consumidor aumentan súbitamente, se acometen reformas arancelarias sustanciales por decreto del Ejecutivo, se intensifica el proceso devaluativo de la moneda nacional, se reduce el salario real de los trabajadores; el desabastecimiento de los mercados es ya un fenómeno permanente; en fin, la economía dominicana está en el vértice de una recesión mucho más severa que la vivida en el 1985-1986.

Es evidente entonces que la clave para comprender la severidad de los ajustes, hay que buscarla en la improvisación, el desorden y la falta de coherencia en la ejecución de la política económica expansiva aplicada por el Gobierno.

Los ajustes económicos no son perjudiciales en sí mismos. Si la economía esta desequilibrada, la aplicación a tiempo de una acertada política de estabilización le es saludable.

Artículos especializados en el campo económico. Libro Apertura y reformas estructurales

Mas, de lo que se trata es que el Gobierno en aras de batir la recesión, caotizó la economía cuando la sobrecalentó a despecho de la desestabilización de precios que traía consigo y haciendo caso omiso de la restricción de balanza de pagos en que se encontraba el país.

No hizo esfuerzo alguno para ir eliminando paulatinamente las distorsiones económicas que heredó de la pasada administración, al contrario la reforzó y alentó nuevas. Las consecuencias son obvias: shock de precios y caída drástica del nivel de vida de los dominicanos. Pero lo que es peor aún es que los ajustes se están aplicando en momentos en que la credibilidad de las autoridades, frente a la población, es francamente imperceptible.

No resulta difícil, entonces, vaticinar que la política de ajuste aplicada probablemente no logre los objetivos estabilizadores que persigue. Sólo una redefinición de ella, en función de los intereses más sanos de la nación, y el logro de la fe del público en el Gobierno, viabilizarían semejante política.

EL NACIONAL,
14 de octubre de 1990.



AJUSTES ECONÓMICOS, DESAJUSTES Y FMI

Manuel Linares

El pasado seis de agosto el superior Gobierno comenzó a aplicar, lo que ha dado por llamarse un programa de ajuste económico.

Ajuste que carece de las características distintivas de un programa. Un programa de ajuste debe emanar de un diagnóstico concreto de la situación de la economía, debe identificar los factores que inducen los desequilibrios, los objetivos que se deben lograr, expresar los objetivos en metas cuantitativas, definir claramente los instrumentos de política económica que se aplicarían y la toma de decisiones que tiendan a atenuar los efectos del ajuste sobre los magros ingresos de los pobres.

¿Ha hecho esto el Gobierno? No. El diagnóstico condensado en el Pacto de Solidaridad, el cual pereció al nacer, fue unilateral y superficial.

Estas fallas tuvieron su origen en el contenido abiertamente neoliberal de la visión que lo sustentó, en el sentido de sujetar la génesis y activación de la inflación al crecimiento del medio circulante, haciendo un desconocimiento absoluto de otros elementos que vinculados a la economía real afectan el movimiento de los precios. Esa presunción neoliberal, a la cual se acoge el Gobierno, persiste en ignorar la relación de doble vía que puede operarse entre el crecimiento de la cantidad de dinero y el aumento de los precios, en la que ambos pueden ser causa o efecto dependiendo de las circunstancias prevalecientes. En función de esta consideración un programa anti-inflacionario debiera prever la posibilidad de la mencionada doble vía, de modo que revista un carácter multilateral.

Las autoridades, no sólo han fallado en el diagnóstico, sino que también los objetivos antiinflacionarios no lo han expresado en metas cuantitativas que fueran cumplidas al cabo de períodos específicos.

La nación desconoce los niveles de tasas de inflación a que aspira el Gobierno, verbigracia para los próximos tres años, de déficit fiscal como proporción del PBI, los niveles de crecimiento del PBI, las tasas de desempleo y los niveles del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos. No hay meta alguna en esos renglones vitales de la economía.

Al mismo tiempo observamos con amargura como las autoridades desprotegen a los pobres, las cuales bajo el influjo de la política neoliberal, se niegan a aplicar un vasto plan de compensación a los pobres, en el terreno de la salud, educación, techo y alimentación, dejándolo merced a los embates de la inflación.

Estamos pues expuestos no a un programa de ajuste, sino frente a un abigarrado paquete de medidas sueltas que se toman sin ninguna programación y estudio pormenorizado.

La adopción de medidas aisladas delata el marco anárquico que bordea el proceso de ajuste, conduciéndolo al fracaso, por lo menos en sus tres primeros meses de aplicación, debido a que se advierte una agudización de los problemas económicos que se pretendían erradicar.

En abono a esa conclusión podemos adelantar que al concluir el mes de diciembre del año en curso, de acuerdo a nuestras estimaciones, el PBI habrá crecido -2%, la inflación se remontará más allá del 50%, y el déficit corriente de la balanza de pagos no se reducirá significativamente.

La situación económica actual, a la que nos ha llevado esta política de ajuste, es muy grave por dos razones esenciales:

a) Combinación de los procesos inflación y recesión; b) Desabastecimiento de varios mercados.

La inflación lejos de atenuarse se acentúa y al mismo tiempo la economía está entrando a un escenario recesivo que se expresa en la baja de las ventas nominales de los comercios, despidos masivos de trabajadores y empleados y descapitalización de las pequeñas y medianas empresas.

La expresión más alta de esta recesión se manifiesta en el declinar abrupto de los distintos sectores económicos que dan lugar a la generación del Producto Bruto Interno (PBI). Estimamos que al concluir este año la agricultura habrá crecido -3%, minería -7%, electricidad -12%, manufactura -3%, etc. El desempleo también se recrudecerá, pasando de 23% en el 1989, a alrededor de 28% en el 1990.

El desabastecimiento de los mercados no deja de ser un problema tan serio como el de la inflación-recesión, pues a la carestía de los bienes y servicios y al desplome de la actividad económica, le añade una oferta exigua de varios productos que provoca el surgimiento de mercados secundarios especulativos, donde el consumidor es abiertamente timado .

El ajuste ha profundizado, pues, el desajuste. La economía está semiparalizada y el Banco Central es ahogado por la iliquidez de divisas. Ya para el pasado 31 de junio la balanza cambiaria del Banco Central arrojó un saldo acumulado de -US\$49.6 millones. Situación deficitaria esta que se pretende corregir recurriendo a acciones punitivas como la "Operación Duarte", la cual definitivamente no servirá sino para arrear la no credibilidad de las autoridades frente a la población.

Con una situación interna como la descrita y el aislamiento de la comunidad financiera internacional que padece el Gobierno, aparece como una posibilidad objetiva que el mismo tenga que acoger el recetario del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Artículos especializados en el campo económico. Libro Apertura y reformas estructurales

Hacemos esa aseveración porque es tal la quiebra y deterioro socio-económico que abate a la nación y es tan evidente la carencia de base social de apoyo del Gobierno, que este no está en capacidad de negociar con el FMI, sino aceptar su recetario ortodoxo.

En base a esa realidad de posible imposición consideramos improcedente aceptar el recetario del FMI, porque esto derivaría en un ahondamiento del proceso de ajuste (sobre-ajuste), con su secuela de destrucción de fuerzas productivas y empobrecimiento de la población.

Estamos con la ruptura del aislamiento de la comunidad financiera, pero con dignidad, impidiendo que los pobres sigan soportando el peso de los ajustes económicos. Para desgracia del país, parece que nuestras autoridades no están en capacidad de transitar por ese camino de la dignidad frente al FMI.

EL NACIONAL,
9 de noviembre de 1990.



EL ACUERDO, EL FMI Y LA POBREZA

Manuel Linares

I

El Gobierno dominicano está abocado a rubricar un acuerdo de ajuste de la economía con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Parece ser que el Gobierno no posee ante sí otra alternativa para afrontar las dificultades presentes.

Esta alternativa le es presentada al país, como si su inminencia resultara no por la aplicación de una política económica dada, sino a efectos de factores externos adversos.

Lo cierto es que el único responsable de la encrucijada en que se encuentra la República es el Gobierno; debido a que no aplicó una política económica que tendiera a reactivar la economía con estabilidad de precios y que tuviera en consideración las restricciones del sector externo, en materia de servicio de la deuda externa, aumento de la tasa de interés y persistencia del déficit comercial.

Al contrario, emprendió el aceleramiento de la economía en forma desordenada, tomando como pivote casi exclusivo al sector construcción; despreció a otros sectores importantes como el industrial y el agropecuario; absorbió las reservas monetarias internacionales y por consiguiente sentó las bases para el inicio de una impresionante devaluación de la moneda nacional y un alza generalizada de precios.

Contribuyó, pues, a agudizar el déficit corriente de la balanza de pagos y el proceso inflacionario. Ahora trata de atacar los desequilibrios propiciando el aumento desmesurado de los precios de los bienes y servicios y ahondando el proceso devaluatorio del peso dominicano.

Las autoridades pensaron que con la aplicación de esa política de ajuste resolverían el problema de los desequilibrios, pero resulta que los mismos aún subsisten y se acentúan. De ahí que no adviertan en el panorama otra alternativa que no sea la firma de un acuerdo con el FMI.

La defensa de un nuevo acuerdo con el FMI se sustenta en la argumentación de que el mismo facilitaría la entrada de capitales frescos a la economía dominicana y de paso allanaría el camino para la renegociación de la deuda externa.

Esta bondad del acuerdo no está en discusión. En lo que a nosotros concierne lo que realmente nos interesa es identificar el proceso de rectificación de la política económica que pudiera emprender el Gobierno, cuáles son sus implicaciones para la subsistencia de los pobres y a qué estrategia de desarrollo se asociaría dicho acuerdo.

El examen del contenido de la política económica aplicada hasta el momento por las autoridades es crucial. Se impone destacar los objetivos que la misma perseguía y cuáles instrumentos de política fueron utilizados, como condición esencial para evaluarla y extraer las conclusiones que nos permitan validarla o simplemente rechazarla.

La evaluación que de esa política han hecho los economistas y, diríamos, la nación toda, apunta hacia una no validación de su contenido, en la medida que aceleró los desequilibrios interno y externo de la economía dominicana, la depreciación de la moneda y el proceso inflacionario.

Pero para sorpresa de los dominicanos el Señor Presidente de la República, no admite esa realidad y persevera en la defensa de su política. No existe, en la esfera gubernamental, una clara vocación rectificadora. Insistir en que la política económica aplicada ha sido correcta y al mismo tiempo propiciar un acuerdo con el FMI, el cual tenderá a corregir gran parte de las distorsiones creadas en la presente Administración, pone en cuestión la coherencia que debiera exhibir el acuerdo y la voluntad aplicativa de las autoridades.

Si el Gobierno no asimila la lección, en el sentido de que su política, en el terreno económico, contribuyó a desarticular la economía, que la misma fue perjudicial para la pretensión de desarrollo económico sano a que aspira el país, resulta absolutamente inútil plantearse un acuerdo con el FMI; corriéndose el riesgo de abjurar del mismo antes de expirar la fecha de duración.

Por la naturaleza misma del FMI este acuerdo no tenderá a afrontar los problemas de oferta que tiene el país, especialmente en el sector industrial y en el sector agropecuario; más bien estará dirigido a incidir en los precios claves de la economía: tipo de cambio, tasa de interés y salario.

La condicionalidad del FMI en esos renglones son obvias: alza del tipo de cambio y que además el mismo se desenvuelva en un marco en que su nivel sea determinado por las fuerzas del mercado cambiario, sin la intervención directa del Estado. Establecimiento de una tasa de interés que sea positiva, es decir que supere a la tasa de inflación. Y mantener los salarios en niveles que no activen el proceso inflacionario. Frente a proposiciones de esa naturaleza, cabe preguntarse ¿cuál es la estrategia de desarrollo que va a aplicar el Gobierno para influir en los factores económicos que tradicionalmente excluye el FMI de sus acuerdos? Hasta el momento no sólo se desconoce esa estrategia, sino que el Gobierno no hace públicos los planteamientos económicos que le haría al FMI. Las negociaciones no están siendo absolutamente transparentes.

La condicionalidad comentada podría ser inapropiada en dos vertientes. Establecer un sistema de cambio libre puede conducir a que determinados sectores que participan decisivamente en la generación de las divisas desaten procesos especulativos, con el único fin de incidir en el alza artificial de la tasa de cambio y de este modo aumentar sus niveles de beneficios. Mientras que

reclamar que la tasa de interés real sea positiva en los actuales momentos recesivos e inflacionarios que vive la economía dominicana, es totalmente inaceptable debido a que simultáneamente ha de contraer la inversión agregada y estimulará la inflación. Firmar un acuerdo con el FMI en medio de ese contexto no contendría una implicación inmediata de mejoría de la situación desesperante que viven alrededor de 4.4 millones de dominicanos pobres e indigentes. Si las autoridades no aclaran su actitud ante los problemas planteados, la población dominicana no debe apoyar la firma de tal acuerdo.

II

La pobreza da cuenta de la imposibilidad de ciertos sectores de la población para garantizarse una nutrición adecuada a partir de la porción que de su ingreso destina a la compra de alimentos.

La pobreza tiene muchas dimensiones: Ingresos insuficientes, malnutrición, escaso acceso a los servicios sociales y falta de categoría política y social. Los pobres constituyen una masa heterogénea, ya que se consideren los diversos países o cada país en particular.

El fenómeno de la pobreza se ha extendido por todo el mundo. Veamos:

Cuadro 1
El fenómeno de la pobreza en el mundo

Región	Proporción de pobres en la población (%)		Cantidad de pobres (Millones)	
	1985	2000*	1985	2000*
África al Sur Sahara	47.0	43.1	180	265
Asia Oriental	20.0	4.0	280	70
Asia Meridional	51.0	26.0	520	365
Europa Oriental	8.0	7.9	6	5
Medio Oriente y África del Norte	31.0	22.6	60	60
América Latina y el Caribe	19.0	11.4	70	60
TOTAL			1116	825

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos en "Finanzas y Desarrollo" del FMI-Banco Mundial, Septiembre 1990.

*Proyección.

Como se puede apreciar en el cuadro 1, en el 1985 existían en el mundo alrededor de 1,116 millones de seres sumidos en estado de pobreza. De estos más del 50% correspondían al Asia Meridional, en la que se destaca particularmente la nación India.

Para el año 2000 el Banco Mundial proyecta una reducción de 26% de los pobres del mundo, merced al sostenimiento del actual ritmo de crecimiento en los países en desarrollo, solución de la crisis de la deuda y aplicación de una estrategia conducente a una distribución menos

desigual del ingreso. Sin embargo, en el caso de África al Sur del Sahara, los pobres podrían aumentar en 47 por ciento.

La pobreza en la República Dominicana se está tornando preocupante. En el 1976-1977, 2.5 millones de dominicanos se encontraban por debajo de la línea de pobreza y unos 1.3 millones bajo la línea de indigencia (situación en la cual, aun si dedicaran todo su ingreso familiar a comprar alimentos no podrían nutrirse bien). En el 1984 los pobres aumentaron a 2.8 millones y la cantidad de indigentes se mantuvo más o menos constante. En 1990 el CIEA estima que los pobres aumentarían a 3 millones y los indigentes a 1.4 millones.

En el cuadro 2 se puede notar otra vertiente de la pobreza en la República Dominicana. El mismo recoge cifras sobre el déficit de pobreza en la República Dominicana, definido como la diferencia entre el ingreso que define la línea de pobreza y el ingreso medio que reciben los pobres. Sumando el déficit de todos los hogares pobres para el 1990, el CIEA proyecta que este déficit será de RD\$3708 millones; es decir, para eliminarlo, en el sentido de que dichos hogares, por lo menos, lleguen a la línea de pobreza, el Gobierno tendría que subsidiar, en ese monto, el consumo de alimentos para las capas empobrecidas de la población.

Cuadro 2
Estimación del Déficit de Pobreza

Año	Monto por familia RD\$	Total Millones de RD\$
1988	311.61	2184.00
1989	461.68	3288.00
1990	509.70	3708.00

FUENTE: Elaborado por el CIEA en base a datos del Banco Central.

Frente al drama de la pobreza nuestros gobernantes hacen muy poco por aliviarla y erradicarla. La presente Administración ha aplicado un modelo económico concentracionista del ingreso, el cual agudiza de manera notoria la pobreza, al descuidar los servicios sociales (salud, educación, agua potable, etc.) de que debieran disfrutar los pobres.

La situación de los pobres se ve agravada, muy particularmente a partir del 7 de agosto, cuando el Gobierno después de contribuir a recrudecer la inflación y los déficits en la economía, aplicó una política de ajuste empobrecedora de la población, en la medida que avivó las alzas de precios y contrajo el ingreso real de los hogares pobres. Encima de este ajuste, ahora se intenta descargar sobre la población otro ajuste derivado del acuerdo que el Gobierno firmará con el FMI.

Es indudable que las autoridades centrales y el país están acosados, por balanzas deficitarias en los órdenes cambiario y comercial, una persistente alza generalizada de precios y serias dificultades para honrar el servicio de la deuda externa; pero postrarse ante el FMI como alternativa de solución, pone de manifiesto la pérdida de fe en la nación y su pueblo y una incapacidad extrema para conjugar los recursos e inteligencia de que disponemos los dominicanos para atenuar y superar la crisis. Cabe preguntarse, ¿cuáles soluciones aportaría al problema de la pobreza en la República Dominicana un acuerdo con el FMI? Escasas, por no decir ninguna. El enfrentamiento de la pobreza corre por caminos distintos a los del acuerdo con

el FMI. Más que un acuerdo con el FMI, exige el diseño de políticas de desarrollo que tengan en su centro el logro del bienestar de la población, enfatizando en una distribución menos desigual del ingreso.

En efecto, en base a los resultados de la encuesta de ingresos y gastos llevada a cabo por el Banco Central en 1984, el CIEA calculó la distribución del ingreso por grupos decílicos de hogares, revelándose que el 10% de los hogares más pobres sólo recibían el 2.1% del ingreso nacional, en cambio el 10% de los hogares más ricos concentraban el 33.2%.

Estas políticas de desarrollo deberían implicar además el abandono de la perniciosa concepción de que el gasto en servicios sociales, es gasto corriente y por consiguiente intrascendente para el crecimiento económico de la nación. Muy por el contrario, el gasto en salud, educación y seguridad social, tiene que ser fortalecido elevando el porcentaje que del PBI que se destina al mismo (actualmente se destina aproximadamente el 3% del PBI, cuando el promedio latinoamericano es de alrededor de 14%).

El acuerdo Gobierno-FMI anda por otros lares. Su preocupación es liberalizar el mercado cambiario, contraer el gasto público, eliminar los subsidios, flotación de precios de bienes, etc. En un acuerdo como este nada tienen que buscar los pobres.

EL NACIONAL,
21 de diciembre de 1990.



EVALUACIÓN 32 AÑOS DESPUÉS

Manuel Linares

Los artículos expuestos en este libro, desde el 1 hasta el 9, son obviamente de nuestra autoría y que fueron extraídos de la magnífica obra *Apertura y reformas estructurales...*, editada por nuestro hermano Fernando Pellerano, entonces Presidente del Centro de Investigación y Economía Aplicada, al igual que los demás artículos constitutivos de la citada obra, escritos por economistas de alta preparación académica y profesional, describen con cierta exactitud el discurrir de la economía dominicana a inicios del decenio de los noventa del siglo XX.

Desde entonces transcurrieron tres (3) decenios más dos (2) años y cuando examinamos e investigamos a la economía dominicana, desde el año 1991 hasta el 2022, resulta que los resultados obtenidos abonan la presunción de que el desarrollo del modo de producción capitalista experimentado al interior de dicha economía ha ido en favor de los grandes capitalistas y terratenientes aburguesados, pero en perjuicio de las clases sociales oprimidas, a saber, los obreros y los campesinos.

De modo, que si nos adhiriéramos a la expresión PASARON VARIOS DECENIOS Y AHORA LA SITUACIÓN ES PEOR, denota que nos estamos refiriendo a las clases sociales trabajadoras, nunca a las clases sociales parasitarias que viven del trabajo ajeno; asimismo, el desorden descrito por todos los artículos que aparecen en el libro *Apertura y reformas estructurales...*, de las autorías de Fernando Pellerano, Iván Rodríguez Batista, Manuel Linares, Isidoro Santana, Francisco Guerrero Prats, Virgilio Gautreaux Piñeyro, Luis Vargas, Víctor Manuel Peña, Lucas Vicens, Flavio Darío Espinal, Ivelisse Prats Ramírez y Juan Ernesto Cabral, lejos de atenuarse se ha intensificado en toda la vida social dominicana en el lapso 1991-2022.

Así, nuestra investigación denominada *Evolución de la política social dominicana (1990-2000)*, publicada en el 2004, confirma que en el decenio de los 90, siglo XX, las cosas continuaron como se iniciaron en el 1990; en su prefacio leemos:

“Esta obra entraña una significación muy particular, habida cuenta que contiene una investigación de la cuestión social dominicana en el período 1990-2000, caracterizado por la historia económica nacional como el lapso de mayor crecimiento económico de las últimas décadas, de mayor estabilidad macroeconómica, de ajuste estructural y apertura creciente de la economía. Eventos estos que tuvieron, sin lugar a duda, un impacto directo en las condiciones de vida y de trabajo del ciudadano dominicano.

“Nuestro objeto investigativo estuvo pues concentrado en el análisis de las políticas públicas adoptadas por el Estado dominicano, en el interregno señalado, a fin de comprobar si en el

ámbito social se produjo un progreso análogo al impresionante crecimiento económico de la sociedad dominicana.

“Los hallazgos fueron decepcionantes cuando pudimos verificar el contenido de la hipótesis central de investigación, expresada en poner de manifiesto el rutinarismo en la dinámica de la política social dominicana, que la condujo a contemporizar con las lacras sociales que como el desempleo y la pobreza pretende erradicar.

“Esta investigación ha puesto en cuestión la hipótesis según la cual ha de existir una asociación directa entre crecimiento económico y bienestar social, puesto que si bien no se puede negar la verificación de cambios cuantitativos, e incluso algunos cualitativos, en la cuestión social dominicana en el período 1990-2000, el derrame de la bonanza económica sobre el cuerpo social de la República, se hizo mediante un goteo poco apreciable que indujo un avance muy tímido en la distribución del ingreso y el ataque frontal a la pobreza.

“De todos modos, prefiero que el lector extraiga sus propias conclusiones una vez haga contacto a fondo con la obra en cuestión.

“Conclusiones que de seguro no estarán muy distantes de los razonamientos críticos que exponemos a lo largo y ancho de esta obra, sobre todo porque después de ocho (8) años, 1978-1986, sin balaguerismo, el pueblo sometido volvió a tropezar con la misma piedra en el lapso 1986-1996. La democracia conservadora y la democracia liberal, en la esencia, son la misma cosa. Son incapaces de erradicar lacras tan repulsivas como el desempleo y la pobreza. Y no las erradican debido a que la formación social capitalista para mantenerse y desarrollarse tiene que priorizar la acumulación de capital, que a su vez exige privilegiar el capital constante frente al capital variable. No hay punto intermedio, tal como lo demostramos en nuestra investigación *El capitalismo dominicano (1900-2010)*”. (FIN).

Esas consideraciones vieron su ratificación en las conclusiones generales de nuestra tesis doctoral *Política económico-social dominicana (1950-2000)*, que si bien arranca en el 1950, concluye en el 2000 y, por tanto, abarca el primer decenio del período 1991-2022 objeto de evaluación. Veamos:

“La globalización económica mundial y el cambio institucional interno, jugaron un papel decisivo en la definición de las políticas económica y social dominicanas, particularmente durante los dos últimos decenios del siglo XX.

“El crecimiento económico que experimentó la República Dominicana, en el período 1950-2000, parió contextos en los que la mejoría de vida del ciudadano estuvo presente, pero con fuertes tendencias a la insostenibilidad, a causa de cuellos de botella que obstruyeron la fluidez del cambio institucional incremental.

“La política económica dominicana, en el objetivo empleo, en el lapso 1950-2000, puso al descubierto un mercado de trabajo, en proceso evolutivo de estados agraristas tradicionales hacia estados modernos, bajo el influjo de procesos desregularizadores que los hicieron prisionero del precarismo en la era de la globalización.

“La pobreza, la exclusión, la vulnerabilidad y la heterogeneidad, sobrevivieron, en el período bajo estudio, a causa de la imposición de modelos de crecimiento concentrado y del registro de una política social clientelista y rezagada.

“La política económico-social dominicana, de la segunda mitad del siglo XX, puso en tensión procesos de desarrollo al interior de la formación social dominicana, mediatizados por el autoritarismo, el clientelismo, el cambio institucional y la globalización, dando lugar a dos hechos básicos: progresos lentos de la sociedad con cuotas notables de desigualdades económicas y sociales, así como de un rezago respecto al resto de América Latina y el Caribe, y la exposición diáfana del rostro fallido del Estado dominicano”. (FIN).

En esa misma línea de pensamiento abonan la realidad descrita arriba, las conclusiones del capítulo XI de nuestra investigación *El capitalismo dominicano (1900-2010)*, dándole una estocada al primer decenio del siglo XXI e igualmente al último decenio del siglo XX. Veamos:

“En este capítulo undécimo de exposición de los resultados, de nuestra investigación, hemos presentado, en forma resumida, el balance neto arrojado por el funcionamiento del régimen capitalista, en el plano económico-social, a la luz de los paradigmas teóricos de la economía marxista y los métodos cuantitativos relacionados con la econometría y la matemática. Quedó demostrado que la economía dominicana sigue aquejada de altos niveles de desempleo de la fuerza de trabajo; que la inflación se ha tornado crónica e igualmente la inestabilidad de la balanza de pagos, en riesgo de mutarse en insostenible; que el crecimiento económico a que hemos asistido colisiona con los preceptos modernos sistematizados por investigadores de alta valía, e incluso de la órbita burguesa, como Kuznets y Sen, dando lugar a un crecimiento que trae consigo la concentración de ingresos; que la reforma estructural ha roto algunos cuellos de botella, pero curiosamente ha edificado otros. Persisten con mucha fuerza la pobreza, la exclusión, la vulnerabilidad y la marginalidad, por lo que no podemos menos que concluir diciendo que el capitalismo dominicano y las políticas económica y social dominicanas, en el período 1961-2010, pusieron en relieve su rotundo fracaso cuando pretendidamente se ha querido alcanzar un estado más elevado de bienestar. A la vista está luchar por las transformaciones democrático-burguesas, en ruta hacia el socialismo. En efecto, si ha quedado demostrado que el capitalismo dominicano fracasó, ¿qué hacer? Al proletariado y al campesinado pobre, que constituyen la mayoría del pueblo dominicano, no les queda otra alternativa, más que luchar con firmeza hasta liquidarlo y acometer las transformaciones democrático-burguesas inconclusas y transitar el camino socialista¹ y al mismo tiempo celebrar la derrota de la literatura económica burguesa dominicana, en el plano teórico, a manos de esta investigación: *El capitalismo dominicano*”. (FIN)

¹ Este camino se hace mucho más patente cuando lo que tenemos por delante es un capitalismo completamente salvaje, que no es ni siquiera capaz de aplicar la caricatura humana que algunos de sus intelectuales orgánicos les quieren enseñar, acerca de la responsabilidad social empresarial. En efecto, en el Primer Estudio de Percepción de la Responsabilidad Social Empresarial en República Dominicana, a cargo del Observatorio Permanente de Ética y Responsabilidad Social en República Dominicana (OPERSE), auspiciado por la PUCMM, realizado en el mes de diciembre de 2009, en una de sus conclusiones dice que “*Resulta evidente que son muy pocas las empresas que tratan de introducir en su gestión, principios y valores de la responsabilidad social empresarial. Tanto como un 90% de los gerentes y ejecutivos que participaron en la encuesta así lo confirma. (...)*” (p. 87). (Comillas, cursiva, el punto suspensivo y el subrayado son nuestros).

En nuestra investigación *Economía y luchas de clases en la República Dominicana*, en el período (2000-2013), su capítulo IV “CRISIS ECONÓMICA ESTRUCTURAL”, nos orienta 23 años después sobre nuestra afirmación respecto a que “**PASARON VARIOS DECENIOS Y AHORA LA SITUACIÓN ES PEOR**”, naturalmente para los obreros y los campesinos. Veamos:

Palabras introductorias

Se podría pensar que el componente económico, del análisis que hemos realizado, responde a los vaivenes coyunturales de la economía. Error. La economía dominicana se encuentra atrapada por una grave crisis estructural, que solo se resuelve con un cambio radical del régimen capitalista de producción prevaleciente en la República Dominicana. Demostremos esta tesis.

Bancarrota del comercio exterior

La balanza comercial, fue uno de los elementos básicos, objeto de interpretación por el pensamiento mercantilista. Proponía una balanza comercial favorable (exceso de las exportaciones sobre las importaciones), en base a una especie de monopolismo exportador, la conquista y el control de cambio. Para el mercantilismo “(...) *el superávit o déficit de la exportación mide los beneficios o los perjuicios que una nación obtiene o sufre de su comercio internacional; que el superávit o déficit de la exportación, es precisamente aquello en que consiste el beneficio o el perjuicio dimanante del tráfico internacional; que el superávit o déficit de la exportación es la única fuente de ganancia o pérdida de la nación en su conjunto*”.² (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Mucho ha llovido desde la formulación mercantilista de la balanza comercial. Los acontecimientos históricos y la misma evolución de la teoría del comercio internacional, fueron dejando atrás la perniciosa enseñanza mercantilista.

Con las economías clásica y neoclásica, se asienta una teoría del comercio internacional, que repudia el proteccionismo mercantilista y abala un comercio libre. Se estructuran la teoría smithiana de la ventaja absoluta, la teoría ricardiana de la ventaja relativa y la teoría de dotación de los factores.

Ahora, de lo que se trata es que, en la República Dominicana, el gobierno que preside el Dr. Leonel Fernández, bajo la orientación no menos perniciosa de la ideología neoliberal (hoy con síntomas agudos de bancarrota), de la abjuración de las tesis mercantilistas sobre la balanza comercial, ha pasado a una posición completamente opuesta, consistente en promover las importaciones y penalizar las exportaciones de bienes y servicios. ¿Cómo es posible algo igual?

² Schumpeter, Joseph (1995): *Historia del análisis económico*. Ariel Economía, Barcelona, p. 409.

La evidencia empírica, que se exhibe aquí, ha de confirmar nuestra osada aseveración.

Balanza de bienes. La situación de la balanza de bienes dominicana, se caracteriza por unas exportaciones inferiores a las importaciones, por tanto su saldo es completamente negativo, año tras año. En el 2012, su déficit fue 4.4 veces mayor que el alcanzado en el 1997. Muestra pues una tendencia al deterioro creciente.

Cuadro 23
Balanza de bienes (1997-2008)
(Millones US\$)

Año	Exportación	Importación	Saldo
1997	4,613.7	-6,608.7	-1,995.0
1998	4,980.5	-7,597.3	-2,616.8
1999	5,136.7	-8,041.1	-2,904.4
2000	5,736.7	-9,478.5	-3,741.8
2001	5,276.3	-8,779.3	-3,503.0
2002	5,165.0	-8,837.7	-3,672.7
2003	5,470.8	-7,626.8	-2,156.0
2004	5,935.9	-7,888.0	-1,952.1
2005	6,144.7	-9,869.4	-3,724.7
2006	6,610.2	-12,173.9	-5,563.7
2007	7,160.2	-13,597.0	-6,436.8
2008	6,948.9	-16,095.4	-9,146.5
2009	5,482.9	-12,295.9	-6,813.0
2010	6,753.5	-15,489.1	-8,735.6
2011	8,612.2	17,436	-8,823.8
2012	9,079.1	17,758	-8,678.9

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 6

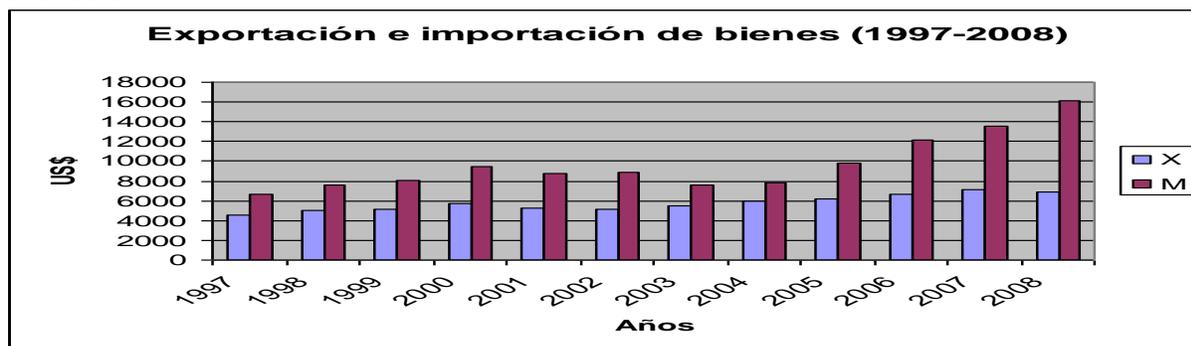


Gráfico 7



Balanza de servicios. Muy diferente a la balanza de bienes, la de servicio presenta un saldo completamente positivo, lo que quiere decir que los ingresos por servicios de exportación, han sido mayores que los egresos por servicios de importación. Sin embargo, su saldo positivo en el año 2012, comparado con el ostentado en el 1997, fue superior en apenas 2.5 veces.

Cuadro 24
Balanza de servicios (1997-2008)
(Millones US\$)

Año	Saldo
1997	1,275.3
1998	1,182.0
1999	1,602.2
2000	1,854.3
2001	1,826.4
2002	1,757.3
2003	2,249.4
2004	2,290.7
2005	2,456.8
2006	2,985.0
2007	3,020.9
2008	3,092.6
2009	2,987.3
2010	2,968.9
2011	3,086.9
2012	3,259.4

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 8



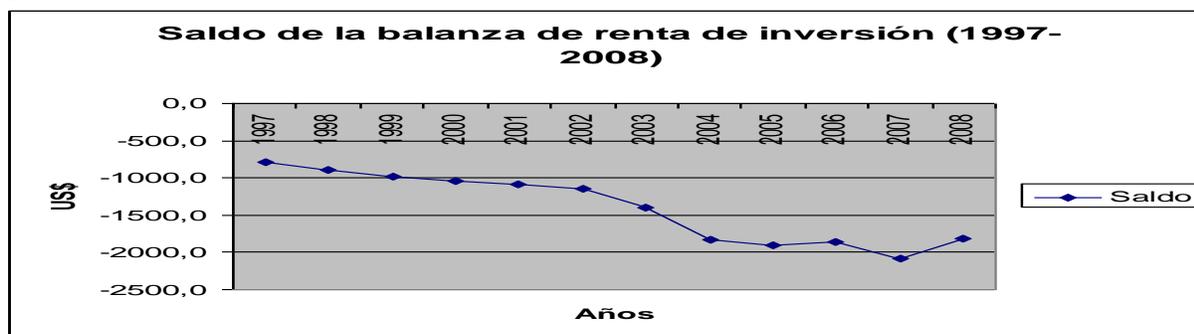
Balanza de rentas. Esta balanza es la gemela de la balanza de bienes, claro en el caso dominicano. Sus resultados son completamente negativos, durante el período bajo estudio, incrementándose en 175.5%.

Cuadro 25
Balanza de rentas (1997-2008)
(Millones US\$)

Año	Saldo
1997	-795.4
1998	-890.1
1999	-974.8
2000	-1,041.3
2001	-1,091.7
2002	-1,151.8
2003	-1,393.1
2004	-1,824.6
2005	-1,902.2
2006	-1,853.0
2007	-2,081.0
2008	-1,814.8
2009	-1,720.8
2010	-1,686.4
2011	-2,089.2
2012	-2,191.6

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 9



Balanza de transferencias. Esta balanza es la gemela de la balanza de servicios. Sus resultados son completamente superavitarios. Su incremento, en el período, fue de 149.3%.

Cuadro 26
Balanza de transferencias corrientes netas (1997-2008)
(Millones US\$)

Año	Saldo
1997	1,352.1
1998	1,986.5
1999	1,847.8
2000	1,902.3
2001	2,027.5
2002	2,269.3
2003	2,335.9
2004	2,527.5
2005	2,697.1
2006	3,144.0
2007	3,401.2
2008	3,431.9
2009	3,215.6
2010	3,123.6
2011	3,417.2
2012	3,370.8

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 10



Cuenta corriente de la balanza de pagos. La cuenta corriente, es la imagen refleja de las cuatro balanzas que arriba hemos comentado, en la que la balanza de bienes y su saldo negativo predominan sobre las balanzas que tienen un desempeño positivo. De ahí que la cuenta corriente arroje, igualmente en la mayoría de los años analizados, saldos negativos.

Cuadro 27
Cuenta corriente (1997-2008)
(Millones US\$)

Año	Saldo
1997	-163.0
1998	-338.4
1999	-429.2
2000	-1,026.5
2001	-740.8
2002	-797.9
2003	1,036.2
2004	1,041.5
2005	-473.0
2006	-1,287.7
2007	-2,095.7
2008	-4,436.8
2009	-2,330.9
2010	-4,329.5
2011	-4,408.9
2012	-4,240.3

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 11

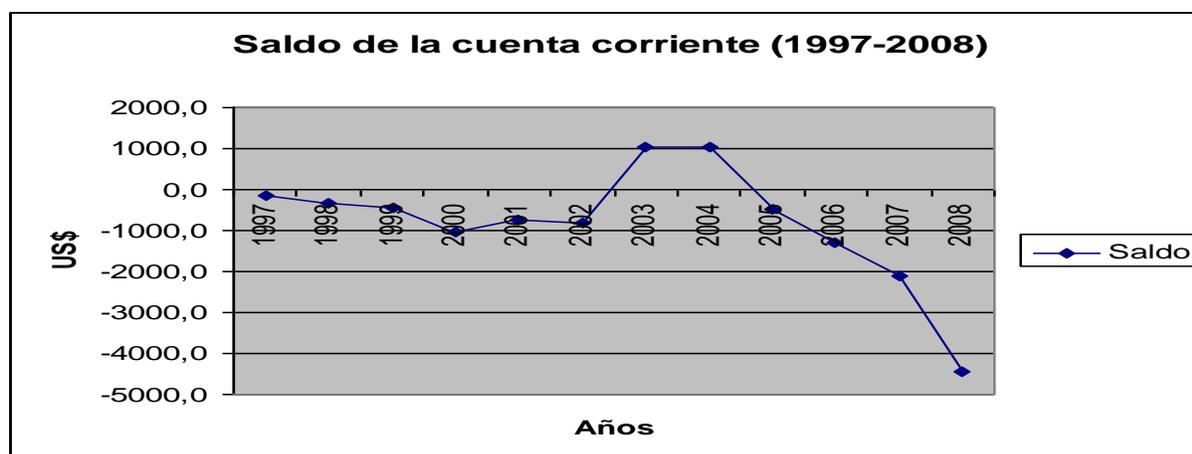
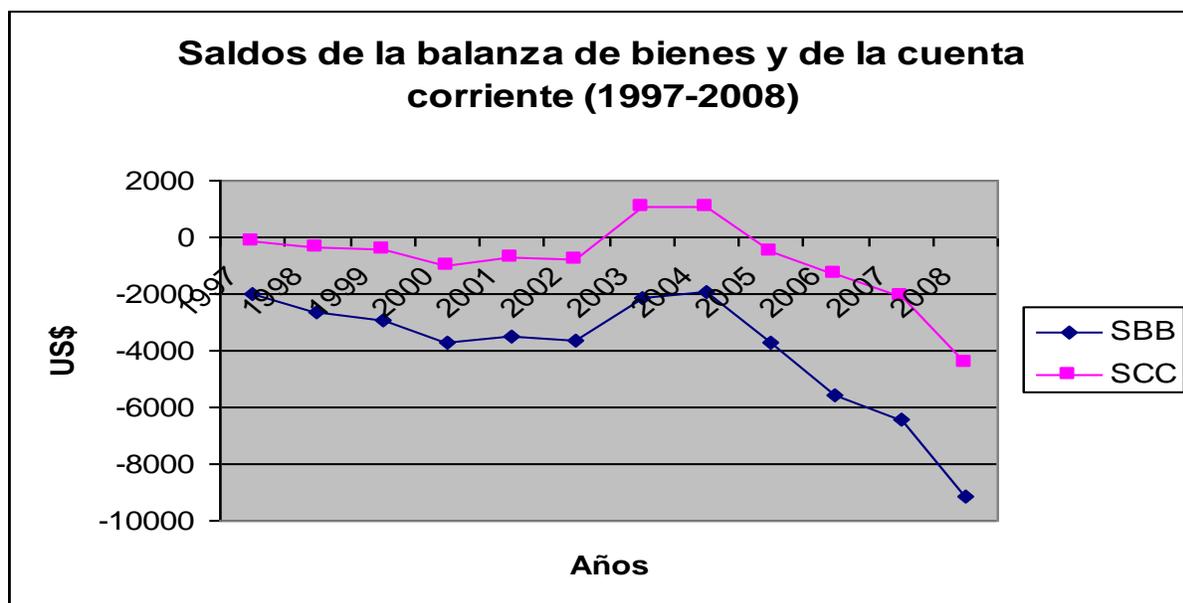


Gráfico 12



Cuenta financiera. Esta cuenta está conformada, en el caso de la balanza de pagos de la República Dominicana, esencialmente por tres renglones: la inversión extranjera directa, la inversión de cartera y otra inversión. El saldo positivo de esta cuenta ha tenido un progreso notable como se puede ver en el cuadro expuesto abajo.

Cuadro 28
Saldo de la cuenta financiera (1997-2008)
(Millones US\$)

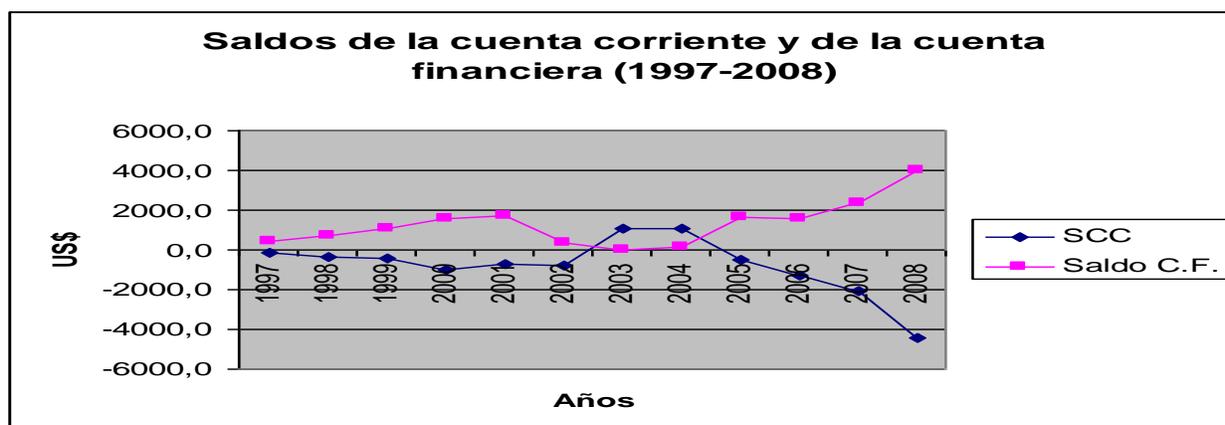
Año	Saldo
1997	451.8
1998	690.2
1999	1,072.7
2000	1,596.6
2001	1,703.5
2002	383.1
2003	-16.3
2004	117.6
2005	1,635.9
2006	1,598.5
2007	2,358.5
2008	3,974.5
2009	2,759.4
2010	5,265.9
2011	4,290.6
2012	3,779.0

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 13



Gráfico 14



Inversión extranjera directa. El ascenso de este renglón de la cuenta financiera es muy notorio. Se multiplicó por cinco (5).

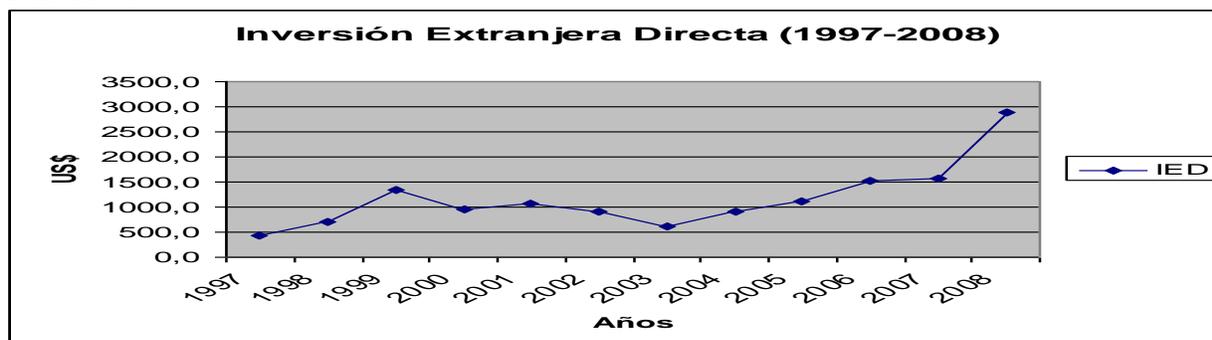
Cuadro 29
Inversión extranjera directa (1997-2008)
 (Millones US\$)

Año	Monto
1997	420.6
1998	699.8
1999	1,337.8
2000	952.9
2001	1,079.1
2002	916.8
2003	613.0
2004	909.0
2005	1,122.7
2006	1,528.3
2007	1,578.9
2008	2,884.7
2009	2,165.4

2010	1,896.3
2011	2,275.0
2012	2,275.0

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 15



Explicación causal del déficit en la cuenta corriente. Nuestro Banco Central, admite que “(...) la cuenta corriente de la balanza de pagos ha sido deficitaria desde hace tres décadas (...)”.³ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

A esa afirmación, del Banco Central, hay que agregarle los primeros 12 años del siglo XXI, por tanto, la cuenta corriente ha sido deficitaria desde hace más de cuatro décadas.

Para captar adecuadamente los elementos causales de este déficit, tenemos que adentrarnos en los componentes de la cuenta corriente. Cuando lo hacemos, de este modo, de inmediato se advierte que la balanza de bienes aporta la mayor cuota del déficit, muy por encima de las otras tres balanzas que constituyen la cuenta corriente. De modo, que si logramos entender el déficit de la balanza de bienes, damos un paso de gran importancia en la comprensión de la problemática de la cuenta corriente de la balanza de pagos de la República Dominicana.

Sobre tal déficit, nuestro Banco Central dice que “(...) tiene un carácter estructural, dada la creciente dependencia que la economía dominicana tiene con respecto a las importaciones nacionales, tanto de bienes finales para el consumo como de materias primas y otros insumos para sus procesos productivos (...)”⁴ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Y agrega: “En este déficit comercial existe, además, un componente coyuntural el cual se intensifica o aminora dependiendo de la evolución de la demanda internacional, así como del nivel de crecimiento de la economía dominicana (...)”⁵ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

De las alusiones del Banco Central, se desprende que la acentuación del déficit en cuestión, ha estado determinada tanto por factores coyunturales como estructurales. Estos últimos persisten

³ Banco Central de la República Dominicana (2005): “Balanza de pagos de la República Dominicana (1997-2002)”. Santo Domingo, R.D., p. 6.

⁴ *Ibíd.*, p. 7.

⁵ *Ibíd.*, p. 7.

con el tiempo, los primeros pueden variar con mayor facilidad. Luego, si los estructurales constituyen una realidad objetiva de largo plazo, entonces es perentorio que el país se aboque a enfrentar porciones de ellos que puedan ser reducidos en la parte cuantitativa. Tal es el caso de las importaciones de bienes finales para el consumo. Es impostergable que la producción interna de bienes finales para el consumo se imponga al producto extranjero. Mas para que ello ocurra, debemos elevar la calidad de nuestros productos y venderlos a precios competitivos. En sentido general, en la República Dominicana, no está sucediendo ni lo uno ni lo otro. Nuestros productos, en cuanto a calidad, cuando son comparados con los provenientes del extranjero, salvo excepciones, están por debajo y ostentan precios muy elevados. El control y fomento de la calidad no existe. No hay un sistema nacional de competitividad. Las empresas radicadas en el territorio nacional, solamente pretenden adueñarse de los mercados en base a prácticas monopólicas y oligopólicas.

Lo arriba indicado se une a la definición y aplicación de políticas económicas absolutamente cuestionables, como ha sucedido particularmente desde el 2004, cuando bajo el subterfugio de alcanzar tasas de inflación de un dígito y mantener tipos de cambio fijos, el Banco Central tejió políticas monetarias ultracontraccionistas que elevaron a las nubes los tipos de interés activos, lo que dio lugar al aumento de los costos de producción en las empresas y su tendencia a transferirlos, vía los precios, a los bolsillos de los consumidores, especialmente proletarios y campesinos. El funcionariado no le interesa nada de esto. Su interés exclusivo es devengar sueldos de lujo, pasearse por el mundo, a costa del trabajo de la sociedad dominicana, y entregarse a las prácticas corruptas más deleznable. De modo que hasta tanto no se enfrente debidamente esta problemática, el saldo deficitario de la balanza de bienes continuará ejerciendo un poderoso influjo sobre la cuenta corriente.

Enfoque absorción de la balanza de pagos

Un mecanismo para avanzar en la definición del camino que nos conduzca a entender y eliminar el déficit en cuenta corriente, de la balanza de pagos de la República Dominicana, es el enfoque absorción, que de inmediato lo aplicamos a la realidad económica dominicana.

$$1) Y = C + I + G + X - M$$

Donde:

Y= Renta nacional

C= Consumo privado

G= Gasto del gobierno

X= Exportación de bienes y servicios

M= Importación de bienes y servicios

$$2) Y = A + B$$

$$A = C + I + G$$

$$B = X - M$$

Donde:

A= Gasto interno agregado o absorción

B= Saldo de la cuenta corriente

Al despejar a B de la ecuación 2, tendremos:

$$B = Y - A$$

Esta última expresión matemática indica que el saldo de la cuenta corriente depende, de la diferencia entre la renta nacional y el gasto interno agregado. Si éste es mayor que la renta nacional, entonces la cuenta corriente será deficitaria. Si ocurre lo contrario, será superavitaria. En la República Dominicana, desafortunadamente ha estado ocurriendo el primer caso. Veamos:

Cuadro 30
PIB y gasto interno (1997-2008)
(Millones RD\$)

Año	PIB (Y)	Gasto Interno (A)	Saldo (B)
1997	182,633.5	196,965.4	-14,331.9
1998	195,437.2	224,781.5	-29,344.3
1999	208,561.5	234,414.0	-25,852.5
2000	220,359.0	248,173.3	-27,814.3
2001	224,345.8	252,321.6	-27,975.8
2002	237,331.4	265,306.6	-27,975.2
2003	236,730.1	238,187.0	-1,456.9
2004	239,835.9	243,168.6	-3,332.7
2005	262,051.3	279,725.1	-17,673.8
2006	290,015.2	317,453.7	-27,438.5
2007	314,592.9	347,896.4	-33,303.5
2008	331,126.8	374,089.0	-42,962.2
2009	342,564.1	380,355.7	-37,791.6
2010	369,117.0	415,244.1	-46,127.1
2011	385,664.2	426,331.6	-40,667.4
2012	400,657.6	436,278.2	-35,620.6

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 16

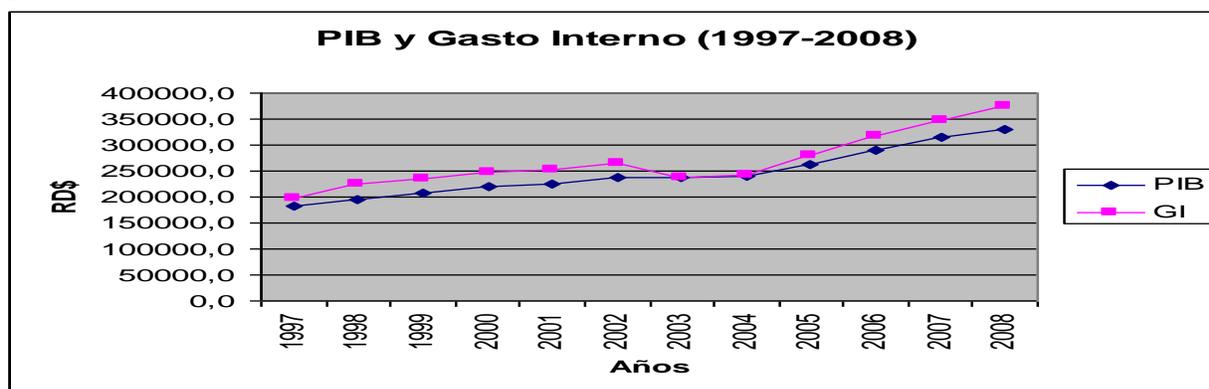
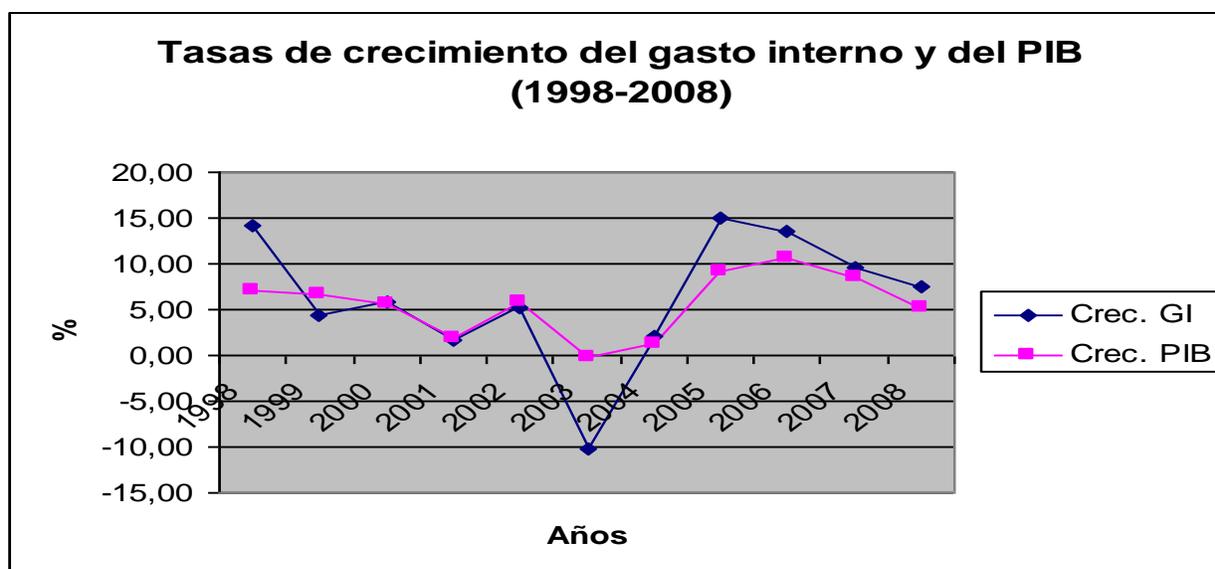


Gráfico 17



Los resultados arrojados por el enfoque absorción, aplicado a la realidad económica dominicana, constituye un acta de acusación demoledora a los gobiernos dominicanos. ¿Por qué? Porque no han sido capaces de fomentar una renta nacional mayor que el gasto interno agregado. Particularmente llama la atención que, desde el 2007 en adelante, la diferencia entre ambas variables se ha ensanchado de manera muy visible, a pesar de que el funcionariado corrupto en el poder se pavonea en torno a una mentada “era del progreso”, de fuerte sabor trujillista, cuando en verdad el progreso se ha ido hacia los países capitalistas más desarrollados que nos venden bienes y servicios finales y materias primas y bienes de capital para la industria nacional. Como se dice popularmente, hemos trabajado para el inglés.

Un crecimiento económico idolatrado

Los gobiernos burgueses que hemos padecido los dominicanos, sobre todo desde el año 2000 hacia acá, han presumido de muy desarrollistas, preocupados por el crecimiento de la economía. Sin embargo, cuando observamos las propias cifras del Banco Central de la República Dominicana, notamos que tal presunción no está conforme con la realidad.

Cuadro 31
Tasa de crecimiento (%) del PIB

Año	%
2000	5,7
2001	1,8
2002	5,8
2003	-0,3
2004	1,3
2005	9,5
2006	10,7
2007	8,5
2008	5,3
2009	3,5
2010	7,8
2011	4,5
2012	3,9

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

El promedio de la tasa de crecimiento del año 2000 al 2004, apenas fue de 2.86%, con el agravante de que al entrar el siglo XXI, primera década, lo que ganó en crecimiento durante el decenio pasado, la economía dominicana, lo perdió a causa de fuertes choques externos (nuevamente aumentos significativos del precio del petróleo en el mercado internacional) y choques internos (quiebra fraudulenta de varios bancos comerciales de propiedad privada), profundizando el cuadro de desigualdad que aplasta al proletariado y al campesinado. Así debido “(...) a la profunda crisis económica y financiera del período 2003-2004, la proporción de dominicanos con ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas aumentó en un 50 por ciento y el número de pobres extremos se duplicó (...)”⁶ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Del año 2005 al 2008, el crecimiento económico se recuperó, sin embargo, a partir de la embestida de la crisis financiera y económica, que estalla en los Estados Unidos, en el último trimestre del año 2008, el crecimiento de la economía dominicana se ha visto chocado fuertemente a un grado tal que en el año 2012 la tasa de crecimiento regresó al nivel ostentado en el año 2009 que fue completamente depresivo, a despecho de las cifras del Banco Central.

Respecto al crecimiento económico dominicano, cabe preguntarse: ¿Qué ha sucedido con la acumulación de capitales y la división del trabajo, factores claves para el proceso de crecimiento económico smithiano? ¿Han estado presentes o no en el crecimiento económico dominicano? ¿Qué ha ocurrido con la constancia de la tasa de crecimiento de la renta y la inversión, como condición para el impulso del crecimiento económico? ¿Acaso fue que no se verificó en la República Dominicana? ¿Y qué del cambio tecnológico de Solow, como uno de los elementos claves para el crecimiento económico y la emergencia del empresario emprendedor schumpeteriano? ¿Se puede explicar el crecimiento económico dominicano, desde la perspectiva

⁶ Banco Mundial y el BID (2006): Informe sobre la pobreza en la República Dominicana: logrando un crecimiento económico que beneficie a los pobres. Resumen Ejecutivo. Santo Domingo, R.D., p. 4.

que sugiere la endogeneización de éste o desde una óptica exógena a lo neoclásico? Sin dudas, las respuestas a estas interrogantes, coloca al crecimiento económico dominicano, de espaldas a las prescripciones modernas burguesas existentes sobre el particular.

El modelo de crecimiento dominicano, ha sido un modelo propiciador de la concentración del ingreso nacional en pocas manos, insustentable en el largo plazo, debido a su ataque feroz a la flora y la fauna y restringido por el déficit creciente en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Es un modelo que representa un peligro cierto para la nación, ya que pretende sustentar un crecimiento económico, en el largo plazo, sin resolver la restricción de una balanza de pagos deficitaria en cuenta corriente, habitualmente financiada en base a flujos de capital de corto plazo, que trae como resultado un incremento de la proporción deuda externa/PIB, el riesgo de un colapso del tipo de cambio, la ocurrencia de una espiral depreciación-inflación y la posibilidad de deterioro de la credibilidad del país, en los mercados internacionales financieros, como ocurrió en el decenio de los ochenta y a principios del primer decenio del siglo XXI; por consiguiente, en el largo plazo se requiere que la balanza básica, es decir, la cuenta corriente más el flujo de capital de largo plazo, alcance un estado de equilibrio, en caso contrario el crecimiento económico alcanzado no será consistente con el pleno empleo de la fuerza de trabajo.

Por otra parte, se nota que la República Dominicana no ha podido alcanzar un crecimiento sostenido de verdad, a causa de que las estrategias de desarrollo implantadas no fueron congruentes con el perfil socio-económico prevaleciente en cada época en el país. Aparentemente nos persigue el viejo principio de la causación circular y acumulativa de Myrdal, que nos impide romper el círculo vicioso de carencias y exclusiones, para internarnos en el camino del desarrollo sostenible. Trujillo emprende la estrategia de industrialización sustitutiva, que arranca con cierto vigor en el decenio de los cuarenta del siglo XX, empero castra su desarrollo, habida cuenta que la aplica para incrementar su poder económico y político sobre la nación, mas no con el criterio de desarrollar una auténtica clase industrial nacional que fuera capaz de motorizar el desarrollo capitalista dominicano desde una perspectiva independiente del capitalismo central, es más, el tirano impidió prácticamente tal articulación de dicha clase, manteniendo subsumidos a algunos burgueses tradicionales a su poder incontrovertible. La estrategia, entonces, delató tempranamente su incoherencia.

En el período histórico 1966-2008, la estrategia ha seguido un curso errático: restitución de la industrialización sustitutiva que sólo sirvió para que se incurriera en un costo social impresionante para su edificación, modelo de la demanda inducida y el modelo fundamentado en el turismo, zonas francas y remesas de los dominicanos residentes en el exterior. La nota distintiva de todas ellas ha sido la incoherencia.

Por otra parte, este crecimiento económico dominicano, a diferencia del conocido en sociedades desarrolladas, en las cuales los incrementos del PIB derraman elementos de bienestar sobre la población de ingresos medios y bajos, en gran medida ha tenido impactos muy limitados en la necesidad de producir rupturas sustantivas con trabas estructurales que impiden el desarrollo menos tortuoso de la República Dominicana. De modo que el crecimiento, en ocasiones, ha

servido para fortalecer la cultura de dispendio de los grupos y clases sociales que hegemonizan la vida de la República.

Actualmente el sector servicio marca el crecimiento económico en la República Dominicana, mientras que las industrias manufactureras, tanto la local como la de zonas francas, languidecen y particularmente esta última expresa un preocupante retroceso en su crecimiento. Por tanto, el mentado crecimiento lejos de suscitar alborozo, lo que debiera producir es preocupación en el Estado, debido a que la verdadera fuente de progreso y desarrollo, como es la industria manufacturera, despidió el primer decenio del siglo XXI, en condiciones declinantes.

Se amerita transformar el actual modelo de crecimiento concentrado, en otro que reduzca la desigualdad económica imperante en la República Dominicana. Para esto se necesita, en primer lugar, un estilo de intervención estatal, en la economía, que sea eficiente, es decir, que el gasto público, que contribuye a reducir la desigualdad, se ejecute en base a criterios de planificación, reduciendo a su mínima expresión la improvisación y el clientelismo y el interés corrupto del estado predador (realizador de obras públicas en procura de beneficios particulares ajenos al bien común); y en segundo lugar, emprender la democratización y transformación del régimen de propiedad, ya que el actual ocasiona la acumulación de propiedades en pocas manos, lo que a su vez propicia una mayor concentración de las rentas generadas en la economía.

Distribución del ingreso en la República Dominicana

La República Dominicana, en el plano económico, conforme a las cifras del Banco Central, continúa creciendo en el nuevo siglo. Pero la distribución del ingreso no mejora del mismo modo.

El PNUD, en su *Informe sobre desarrollo humano 2008* (República Dominicana), atestigua nuestra aseveración.

En dicha obra se advierte como el coeficiente de Gini, por provincia, va desde 0.45, límite inferior, a 0.66, límite superior. Son coeficientes extremadamente altos todavía.

Esas cifras refuerzan la socorrida idea de que, como dice el PNUD, en su citada obra, ni el cambio en el modelo económico ni el ejemplar ritmo de generación de ingresos se han traducido en una mejora, en la misma magnitud, del bienestar de toda la población. Los progresos sociales e institucionales alcanzados están por debajo del valor que debería tener la República Dominicana según el nivel de riqueza acumulada y del resultado promedio de América Latina y el Caribe.

“Todos los recursos
se manejaron de
manera responsable”



El deterioro en cuestión se encuentra asociado a múltiples causas. En el decenio de los ochenta la economía dominicana dio un giro de consideración, la articulación del proceso de acumulación de capitales a los ejes de la industria sustitutiva y la exportación primaria, tiende a cesar, apoyándose a partir de entonces en sectores que despuntaban: turismo, zonas francas, remesas y telecomunicaciones. Esta tendencia se afianza en el decenio de los noventa. Pero en el proceso de transición, se produce una cierta destrucción de empleos, merced al deterioro creciente del sector agropecuario y a la aplicación de políticas depresivas para atacar la estanflación. Paralelamente el mercado laboral dominicano también comienza a sufrir cambios estructurales de importancia, pues los trabajadores que sin calificación alguna encontraban empleo en la agricultura y la minería, ahora en los sectores de servicio (como turismo y telecomunicaciones, comercio, etc.), quedan desempleados. Se inicia un proceso mediante el cual la demanda de mano de obra sin calificación es desplazada por la demanda de mano de obra con cierto grado de calificación. Empieza a surgir un cambio tecnológico sesgado hacia la

mano de obra calificada; por lo que el desempleo estructural se va tornando insensible ante el manejo de la demanda cíclica keynesiana. Es por esta razón que aun cuando en el subperíodo, 1991-2008, el output agregado muestra una tendencia creciente, la tasa de desempleo no cede como se esperaba.

Por otra parte, con la creciente apertura de la economía dominicana, la distribución del ingreso debió mejorar, si nos atenemos a la teoría de Heckscher-Ohlin, en razón de que se supone que los bienes exportables dominicanos son intensivos en mano de obra (factor de producción abundante), lo que debió acrecentar la demanda de trabajo más que proporcionalmente que la de capital, trayendo como consecuencia un aumento relativo de los salarios en relación con los precios de renta del capital. Pero no sucedió así. Como la demanda laboral ha girado hacia la mano de obra calificada, ésta probablemente ha obtenido ganancias salariales, no así la no calificada, deteriorándose la situación distributiva de la renta en la República Dominicana. Aparentemente la hipótesis de Kuznets, que postula un aumento en la desigualdad en la distribución del ingreso en las primeras etapas del crecimiento económico, posteriormente se estabiliza por un tiempo y después disminuye en las últimas etapas, dando lugar a una curva en forma de “U” invertida, ha tenido un espacio hostil para verificarse en terreno dominicano.

Se requiere, entonces, colocar en su justo lugar, el rol de primer orden que desempeña la fuerza de trabajo en la producción de la riqueza material de la República Dominicana, remunerándola adecuadamente, democratizando el régimen de propiedad, manejando honestamente los recursos productivos del Estado dominicano, reduciendo la corrupción administrativa e invirtiéndolos de manera racional de conformidad y arreglo a un plan nacional de desarrollo, que finalmente ataque frontalmente las taras estructurales que obstaculizan el desarrollo pleno de la nación.

El empleo en la República Dominicana

A pesar de que la tasa de desempleo estuvo descendiendo en el decenio de los noventa, no se puede negar que la economía dominicana exhibe cantidades elevadas de ociosidad involuntaria de su fuerza de trabajo.

Particularmente en los años ochenta, las remuneraciones reales de los trabajadores, manifestó una tendencia decreciente, a causa de la década pérdida que afectó al subcontinente latinoamericano y especialmente a la República Dominicana.

Desde la visión neoclásica, las pérdidas en las percepciones reales de los asalariados en los años ochenta y que se extiende casi al primer lustro de los noventa, resulta del necesario proceso de ajuste que tenía que sobrevenir en el mercado laboral, buscando el salario real de equilibrio que permitiese la absorción de una mayor cantidad de fuerza de trabajo. Pero lo que resulta extraño es que la reducción del paro si bien se ha manifestado desde el 1991, en verdad no se ha reflejado con toda la intensidad que las circunstancias demandaban. Ello no hace sino poner de manifiesto que probablemente se esté manifestando todo un conjunto de causas en la generación del paro, que trasciende al nivel de salario real como factor explicativo, casi exclusivo, desde la visión neoclásica, de la oferta y demanda de trabajo.

El Estado dominicano, sirvió de factor legitimizante de la práctica contencionista del salario real, a fin de garantizar la rentabilidad empresarial privada y estimular la creación de puestos de trabajo en el ámbito privado. Trujillo en el 1930, mediante su política económica de emergencia, redujo el salario obrero público (igualmente a escala privada) y lo congeló; en el régimen de los 12 años (1966-1978), el salario mínimo se mantuvo estático en RD\$60 por mes, para en la postrimería de la década alcanzar los RD\$90 y durante la década perdida el aparato estatal fue clave en la contención de la exigencia obrera por alzas salariales reales.

Sin lugar a duda, el desempleo en la República Dominicana ha ido descendiendo, durante el período 1991-2008, con sus momentos de perturbación, fruto principalmente del declinar del desempleo cíclico. A pesar de ello no hemos disfrutado todavía de una tasa de desempleo inferior al 10%. Tenemos un rezago respecto al promedio en América Latina y a las tasas prevalecientes en la economía norteamericana, nuestro principal verdugo comercial. Aparentemente la economía dominicana sufre de “rigidez institucional” para la creación de puestos de trabajos.

Para que la economía dominicana, genere más empleos es imprescindible que los agentes económicos que participan en el mercado laboral, tengan en cuenta los siguientes aspectos:

Primero. Ante todo estar consciente de que estamos frente a una criollización del fenómeno europeo de la “histéresis del desempleo”, que da cuenta del reforzamiento en secuencia del paro, es decir, se ve afectado por un proceso de retroalimentación.

Segundo. Tenemos que tomar en cuenta qué tipo de paro es que está afectando principalmente a la economía dominicana: estructural (tipo de desempleo que está ligado a actividades productivas en retroceso o regresión. Es de una permanencia duradera), friccional (se nutre de una masa flotante de personas que han dejado o perdido su antiguo empleo, como resultado de la evolución tecnológica y los cambios en la demanda), estacional (éste es provocado por actividades que tienen por característica el uso de mano de obra solamente en una determinada época del año; se verifica especialmente en la agricultura) o coyuntural (éste emerge especialmente en la fase recesiva del ciclo económico). A nuestro entender es el estructural, esencialmente.

Tercero. Sin embargo, el coyuntural o keynesiano, el cual alude a una insuficiencia de la demanda efectiva, sistemáticamente viene nutriendo la cuantía de desempleo, para cuyo combate el Estado se ve en la imperiosa necesidad, vía el gasto público, de atizar la demanda efectiva, bajo el supuesto de constancia de la acumulación de capital, el crecimiento de la población, el progreso técnico y otras condiciones fundamentales de la oferta. En este afán, el Estado dominicano se ve forzado a priorizar las políticas económica y social, que aticen la demanda en desmedro, en ocasiones, de políticas destinadas a elevar el coeficiente de ahorro. De esta forma, como dice Kurihara, el paro keynesiano es mucho más difícil de resolver en una economía subdesarrollada que en una economía avanzada, que ya cuenta con una tasa elevada de crecimiento del capital y que, por tanto, puede reducir su propensión marginal al ahorro o elevar su propensión a la inversión recurriendo a proyectos improductivos, pero que, sin embargo, sirven para crear empleo.

Cuarto. No basta entonces con una política estatal, respecto al mercado de trabajo, regulatoria o asistencialista. Esta última función, en la República Dominicana, históricamente ha estado afectada por un intenso proceso degenerativo (donación de “funditas” contentivas de algunos productos alimenticios de primera necesidad o entrega de cheques en instituciones públicas, sin realizar trabajo alguno).

Quinto. Se requiere definir políticas de mercado de trabajo que sean activas, es decir: elevar, mediante programas de capacitación, el nivel de cualificación de los desempleados; búsqueda de nuevos yacimientos de empleo, etc., y ampliar el fomento del autoempleo (micro-empresas) mediante la concesión de créditos en condiciones preferentes (tipo de interés y plazo para la amortización de los mismos), enfatizando en las personas ubicadas en el género femenino.

Sexto. La política de empleo dominicana debe cuidarse de la europea y de la norteamericana. La primera genera una efectiva protección social aun cuando no se genere un nivel suficiente de puestos de trabajo. La segunda potencia la creación de puestos de trabajo aun cuando la protección disminuya. Una política de empleo puramente europea, podría conducir a un reforzamiento de la histéresis del desempleo. Una política de empleo puramente americana, conduce irremisiblemente a una desarticulación de la protección social en la República Dominicana.

De modo que, con este panorama oscuro de desempleo, el progreso de que se habla, a través de los medios informativos, no es más que simple propaganda, mitologías, destinadas a legitimar un modelo de crecimiento empobrecedor de las clases sociales asalariadas y pequeños productores agropecuarios; y a cebar las arcas estatales con pesadas cargas impositivas.

Los precios en la República Dominicana

En el largo período 1950-2008, la República Dominicana, ha estado sufriendo de procesos inflacionarios, muy especialmente en el decenio de los ochenta. Los mecanismos que retroalimentan la inflación, son los siguientes:

Primer mecanismo: los salarios de cada año son pactados por el sector patronal y el sector laboral, tomando en cuenta la tasa de inflación del año anterior e inmediatamente el empresariado le carga el aumento salarial a los precios.

Segundo mecanismo: la sistemática inestabilidad del peso dominicano, se expresa en devaluaciones. Estas encarecen los productos importados, especialmente materias primas y bienes de capital para las industrias. Resultado final: incremento de los costos de producción y de los precios (inflación de costos keynesiana).

Tercer mecanismo: el comerciante dominicano es muy voraz, persistentemente eleva los precios por encima del impacto efectivo de los choques que sufre la economía.

Cuarto mecanismo: los mercados dominicanos tienen fuertes tendencias oligopolistas, por tanto los productores tienden a concertar precios hacia arriba.

Quinto mecanismo: los consumidores no poseen conciencia de sus derechos. No saben castigar la especulación y de paso no existen instituciones estatales que protejan al consumidor y que en consecuencia puedan diluir perturbaciones alcistas, por especulación, que se puedan desarrollar.

Sexto mecanismo: la economía está plenamente integrada a la economía internacional, por múltiples hilos. La inflación importada refuerza dicho fenómeno en la República Dominicana.

En el subperíodo 2000-2013, a excepción de los años de crisis, 2003-2004, la economía dominicana ha gozado de estabilidad de precios que se manifiesta en una tasa de inflación de un dígito. Vista esta problemática de manera superficial y precipitada, nos puede llevar a cometer un grave error, ¿cuál? Pensar que el objetivo de estabilidad de precios se logró adecuadamente. Mas, en verdad, dicha estabilidad se ha logrado de manera forzada, antinatural, con la intervención grosera del Estado dominicano en los mercados; llenándolos de ineficiencia y violando los preceptos más elementales de una política monetaria sana. El medio circulante ha sido brutalmente contraído. Había aumentado en un 77.4% en el 2003, para rescatar los bancos quebrados. En el 2007, su crecimiento se reduce en un 22.9%, conduciendo a un alza vigorosa de la tasa de interés activa, que ha generado sin duda alguna un entorpecimiento de la labor productiva de las industrias manufactureras del país y de la actividad agropecuaria. Todo ello con el propósito de mantener relativamente fijo el tipo de cambio, habida cuenta la conexión estrecha entre éste y la inflación dominicana. La contención pues de la inflación y de su hermana gemela, la devaluación, que retroalimenta a aquélla, no se debe al impulso productivo de la nación, particularmente de la agropecuaria y la industria manufacturera, sino a la manipulación de variables monetarias.

Mientras las autoridades se alborotan ante tasas de inflación de un dígito, incluso en el 2008, un año inflacionario en el mundo, la intermediación comercial se traga las rentas de los ciudadanos ubicados en la base de la pirámide social, en base a la venta de artículos a precios elevados sin parar mientes en la reducción sustancial de los precios del petróleo y de otras materias primas, por lo que no hacen sino poner al descubierto la cartelización de los mercados dominados por las élites económicas. ¿Frente a esto que han hecho los gobiernos? Nada, mientras los comerciantes acumulan beneficios extraordinarios a costa de la población pobre. Con su indiferencia, los gobiernos burgueses han trabajado, de hecho, a favor de la burguesía comercial para que sobreacumulen capitales en medio de la crisis. El problema está muy claro, en el capitalismo, el Estado sirve al capital en perjuicio del trabajo.

El logro de la estabilidad de precios, se expresa en la necesidad de prestarle suma atención a los factores internos que frecuentemente desatan o atizan procesos inflacionarios en la República Dominicana, tales como la aplicación de políticas monetarias excesivamente expansionistas, financiamiento insano del déficit fiscal, deslizamiento brusco del tipo de cambio y las acciones especulativas comerciales. Son esos factores de índole interna que estamos en el deber de controlar, con políticas correctas, de modo que cuando ocurran eventos exógenos indeseados, el contexto doméstico sirva de barrera y obstáculo a su internalización expedita.

La balanza de pagos de la República Dominicana

El resultado neto de la política de balanza de pagos de la República Dominicana, en decenas de años, arroja una situación un tanto difícil: dicha balanza registra un déficit sistemático en algunas de sus balanzas.

Dicho déficit, de origen esencialmente estructural, no ha derivado en una crisis aguda, merced al complemento que significa al volumen de divisas que genera la economía dominicana, a través de la actividad exportadora de bienes, las fuentes del turismo, las remesas y la inversión extranjera. Empero, el temor surge porque tal equilibrio por motivos de choques internos o externos se puede romper, lo que gestaría una crisis de pagos externos.

El déficit de la balanza de bienes del 2000 al 2008, aumentó en un 144.44%, el de la balanza de rentas aumentó en un 74.28%; el impacto negativo sobre la cuenta corriente, de dichos resultados, no se hicieron esperar pues su saldo desfavorable se incrementó en un 332.22%. Estamos ante resultados verdaderamente aterradores.

Ante dicho déficit corriente, el país ha tenido que recurrir a la cuenta de capital y financiera, especialmente al renglón inversión directa e inversión de cartera, para colmar el déficit corriente, con el agravante de que particularmente la inversión de cartera representa capitales muy volátiles que se asientan en la nación sobre la base de elevadas tasas de interés de los instrumentos financieros que ofrece el Banco Central.

¿Cuál ha sido el mecanismo de ajuste, de la balanza de pagos, seguido en el subperíodo 2000-2012?

A partir de agosto de 2004, se ha instaurado en la República Dominicana, un mecanismo de ajuste de la balanza de pagos muy curioso. Se ha establecido en la teoría un sistema de tipo de cambio de flotación controlada, en el que el control por parte del Banco Central, predomina sobre la flotación, edificando de hecho un sistema de tipo de cambio fijo que se creía había sido arrojado al desván de la historia por el capitalismo contemporáneo. Semejante sistema ha derivado en una persistente apreciación del tipo de cambio que no ha servido sino para estimular las importaciones y desestimular las exportaciones.

De modo que el recrudescimiento del déficit corriente de la balanza de pagos, en los últimos años, tiene su origen no sólo en los choques externos recibidos por la economía dominicana, sino por la ejecución de una política cambiaria equivocada de arriba abajo.

Mientras los gobernantes dominicanos sean prisioneros de la idea de que la causa del desequilibrio secular que padece la balanza de pagos dominicana, en su cuenta de transacciones corrientes, radica en las distorsiones que se presentan en la esfera monetaria de la economía; mientras se crea que dichos desequilibrios se pueden corregir acudiendo exclusivamente a la manipulación del tipo de cambio, los mismos continuarán profundizándose. El elemento clave de política económica radica en la comprensión de que el producto agregado tiene que crecer con un mayor ímpetu que el gasto interno agregado, por tanto, los obstáculos estructurales que dificultan el logro de este fin, deben ser removidos; y en segundo lugar, apurar un proceso

expansivo de las exportaciones de bienes y servicios, barriendo con los sesgos anti-exportación prevalecientes y elevando la calidad de nuestros productos y su competitividad.

Institucionalidad y economía política de la política económica dominicana

En la República Dominicana, ha regido históricamente un sistema de gobierno presidencialista, donde éste ha sido el actor hegemónico en la definición y aplicación de la política económica. En la era trujillista (1930-1961), esta hegemonía fue absoluta e indiscutida. Estábamos frente a una dictadura totalitaria, en la tipología de Neumann (totalitaria, por las siguientes razones: vigencia de un Estado policial; inexistencia de la división de poderes y del multipartidismo; existencia de un partido único fundido con el Estado; control absoluto de la sociedad, mediante un liderazgo subyugante; y ejercicio sistemático del terrorismo de Estado). El proyecto de presupuesto del gobierno central, la ley de política económica de emergencia en el 1930, proyectos impositivos, que necesitaban sanción congresional, simplemente eran un asunto administrativo. La voluntad del Ejecutivo, del “jefe”, era cumplida a cabalidad.

En la etapa postrujillista, el gobierno dominicano ha aminorado su rol en la definición de la política económica, a favor del parlamento, el poder judicial, los partidos políticos y los grupos de presión de estirpe nacional y extranjera.

Liquidado el tirano en el 1961, la sociedad dominicana va a entrar en una situación de crisis de hegemonía y el proceso de formación de la política económica sufre una mutación importante. La nación inicia un violento proceso de destrujillización. El marco institucional experimenta un cambio discontinuo, en la perspectiva northiana, ya que es fracturado mediante la violencia, todo el aparato institucional anterior. La acción concertada de las clases sociales populares y grupos de la burguesía tradicional, hace pedazos al totalitarismo.

Se efectúan elecciones libres al terminar el año 1962 y una nueva Carta Magna rige el destino de la nación; cambió pues de manera radical el marco institucional. Pero es un marco institucional muy frágil, de transición hacia la democracia, agujoneado por la burguesía tradicional y presionado de manera incesante por las clases populares; por consiguiente no pudo acomodarse definitivamente para servir de canal a la definición y aplicación de la política económico-social, hegemonizada por el Poder Ejecutivo. Así, en el 1965 experimenta otro cambio discontinuo, como resultado del estallido de la guerra civil el 24 de abril y su consecuente conversión en guerra patria, el 28 de abril, al intervenir el gobierno norteamericano, por segunda vez en el siglo XX, el suelo patrio. Constitúyense dos gobiernos: el de Reconstrucción Nacional, patrocinado por los Estados Unidos, y el Constitucionalista que presidió el Coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó. En estas circunstancias el marco institucional cesa, para resurgir nuevamente a partir de la elección de un nuevo gobierno constitucional.

En el plano interno, a partir del año 1966, el contexto en el que se va a producir dicho proceso tiende a caracterizarse por la vigencia de condiciones políticas democrático-liberales, pero saturadas por una especie de despotismo ilustrado y el avance de la presencia del capital extranjero en la economía dominicana.

En esta coyuntura político-económica, el proceso de política económica se gesta en medio de los tres poderes públicos, pero particularmente con el Congreso y el Poder Ejecutivo, de una manera formal, pero basándose en una política marcadamente autoritaria de anulación de los grupos de presión sindical y de la voz de la sociedad civil cónsona con la democracia. A diferencia de la política económica trujillista, muy marcada por elementos internos, ahora la segunda oleada de la globalización económica mundial, se deja sentir con más fuerza. El capital extranjero, confinado por Trujillo a la esfera azucarera, en estos momentos va a incursionar en el campo minero, en la industria manufacturera y en el sector servicio, a través del turismo. El endeudamiento, repudiado por Trujillo, ahora será utilizado como mecanismo de complementación del ahorro nacional, para impulsar el crecimiento económico que en el año 1973 alcanzó la asombrosa tasa de 12.9%. Se va a iniciar un interesante proceso de alianzas estratégicas de emergentes grupos económicos con empresas multinacionales.

Así, la inversión extranjera del año 1966 al 1978, se duplicó al pasar de US\$31 millones a US\$63.6 millones, en los citados años. El capital de mediano y largo plazo, pasa de US\$38 millones a US\$158.8, en los años 1966 y 1978 respectivamente, experimentado un incremento de más de 300%. Del año 1955 al año 1961, la deuda externa no llegó nunca a US\$38 millones, pero ya en el año 1966 era de US\$165.8 y se sitúa en US\$1,353.0 millones en el 1978, teniendo una participación de 35.84% en el PIB, cuando en el 1955 apenas era de 1.42%; es promulgada una nueva Constitución, una ley de austeridad, una ley de incentivo a la industria nacional y se emprende una reforma del sistema educativo. Todos estos son signos claros del impacto globalizador sobre la economía dominicana y de la evolución incremental del marco institucional dominicano, que condicionan el proceso de política económica dirigido a encadenar aún más esta economía con el resto del mundo.

La década de los ochenta, fue bautizada por la CEPAL, como la década pérdida en América Latina, debido al retroceso que experimentó el PIB y la renta nacional per cápita. En la República Dominicana, esta década igualmente no fue fructífera: alta inflación, devaluación del tipo de cambio, agudización del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos e intensificación de la heterogeneidad estructural. Es la década donde el patrón de crecimiento va a sufrir una mutación significativa: de la economía agroexportadora y de una industrialización sustitutiva, a una economía fundada esencialmente en renglones del sector servicio. El proceso de adopción de decisiones de política económica, en este período, se va a gestar en un marco relativamente más democrático, en comparación al despotismo ilustrado de los doce años (1966-1978) y los tres poderes comienzan a operar con mayor autonomía, sobre todo el congreso con respecto al Poder Ejecutivo.

Los factores globalizadores incidentes en el período anterior, ahora intensifican su influencia y se agrega un elemento más, característico de la tercera oleada de globalización económica: presencia decisiva de los organismos internacionales que como el Fondo Monetario Internacional (FMI), va a imponer al interior de la economía dominicana, todo un recetario de política de estabilización económica, dirigida a contraer el consumo y facilitar el ahorro interno, para fines de pago de la deuda externa. En este período se intensifica la participación de la inversión extranjera. Ésta casi se duplica del año 1978 al 1989, el monto de la deuda externa respecto al PIB en éste último año pasa a ser un 69% y las zonas francas industriales comienzan a desarrollarse rápidamente, como una manifestación de la empresa global en territorio

dominicano. El marco institucional experimenta cambios incrementales, expresados en leyes de incentivo a la exportación de bienes no tradicionales, emergen nuevas leyes tributarias (surge el IVA o ITBI), se produce una nueva reforma monetaria (liberalización de los tipos de interés) y nuevas pautas por parte del Banco Central que modifican de cuajo la política cambiaria (unificación cambiaria), vigente desde la época de Trujillo. Todos estos eventos hacen que el espacio autónomo de la política económica, a los fines de su definición y aplicación, se reduzca y se ponga en línea con la interdependencia económica con el resto del mundo.

En los años noventa del siglo XX, la economía dominicana estuvo transitando el camino del crecimiento económico sostenido con estabilidad de precios, alcanzando en varios años tasas de crecimiento del PIB real por encima del 7% y tasas de inflación de un dígito, excepto en el año 1994 que ascendió a 14%. Es una época en la que el sector servicio reafirma su hegemonía sobre el resto de la economía y la democracia representativa opera para llevar a efecto el proceso de formación de la política económica. Nunca como en el señalado período, se había sentido el peso y la fortaleza de los grupos económicos locales y de los entes propios de la globalización económica en la política de gestión de la economía de la República. Estas características al iniciarse el siglo XXI se recrudecen, haciendo cada vez más patente los hilos que amarran a las economías monopolistas dominantes en el mundo, la economía dominicana, empujándola a la concertación de pactos de libre comercio, que más bien son pactos de sumisión y aniquilación de la industria doméstica y el sector agropecuario.

Se requiere que los ciudadanos dominicanos tomemos el destino de la nación con nuestras propias manos, llevando a cabo profundas transformaciones políticas y económicas, de un modo tal que el Estado dominicano sea sometido a un proceso regenerativo, bajo la conducción de ciudadanos serios y honestos, que procuren el bien común, antes que los beneficios particulares.

Nuevo modelo económico propuesto por el Dr. Leonel Fernández

Con las reflexiones que hemos realizado, quedó verificada nuestra hipótesis de que la economía dominicana padece una crisis estructural.

Cabe ahora analizar la salida que planteó el entonces ciudadano Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández, frente a la crisis estructural de la economía.

En una declaración a la prensa nacional, el Dr. Fernández, dijo: “(...) *la Secretaría de Estado de Economía, prepara un plan de carácter estructural, dirigido a la creación de un nuevo modelo económico que promueva las áreas productivas*”.⁷ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En esas importantes declaraciones, debemos admitir que el entonces Presidente no conceptualizó. Simplemente emitió un juicio, sin la debida ponderación. De inmediato es lo que haremos.

Desde el punto de vista de la economía política, un modelo económico está vinculado con procesos sociales y de producción, definidos por el Estado y procura garantizar una adecuada

⁷ Véase el Listín Diario, p. 8A.

relación entre las empresas y las economías domésticas. Se sustenta en el criterio de la homogeneidad y la transparencia, de modo que las normas sean parejas para todos los agentes económicos y puedan conocer y respetar las normas y reglas. Se distinguen tres grandes modelos económicos: la economía de mercado, que se fundamenta en la premisa de que la economía podría auto regularse en forma satisfactoria y admite una mínima intervención del Estado; la economía dirigida [mejor dicho, la economía socialista], en el que el Estado controla totalmente la economía y excluye la propiedad privada; y la economía mixta, que se encuentra en un punto intermedio, entre la economía de mercado y la economía dirigida.⁸

El Dr. Fernández, debió explicarle al país, las razones por las cuales el modelo de crecimiento vigente, fundado en el turismo, zonas francas y remesas, debe ser sustituido por otro que se funde en los sectores de la economía real, como él alega. A la nación se le debe decir por qué, un modelo que fue instaurado en el decenio de los ochenta (tiene unos 30 años de existencia), de un momento a otro, el ciudadano Presidente de la República, proclama su sustitución. ¡Era un modelo alabado, ensalzado y admirado por las clases sociales dominantes de la República Dominicana! ¡Ahora recibe la repulsa del Presidente y su gobierno!

Desafortunadamente, a la nación y particularmente a los miembros de las clases sociales sojuzgadas, como los obreros asalariados y el campesinado pobre, no les explican las causas de fondo de la propuesta en curso, de sustitución del modelo de crecimiento vigente.

En las líneas que siguen haremos un esfuerzo esclarecedor del asunto.

En primer lugar, dicha declaración tiene un componente claramente político. En razón de que la economía dominicana, en el aquel momento manifestaba claros síntomas de derrumbe (desaceleración económica, aumento del desempleo, déficit fiscal, aumento de la deuda externa, crisis de confianza de parte de los agentes económicos hacia el gobierno, desbordamiento de la corrupción gubernamental, reducción del financiamiento externo, reducción de las remesas, casi liquidación de las empresas de zonas francas, reducción del flujo turístico, caída de las recaudaciones impositivas, caída de las importaciones, etc.), el gobierno pretendía achacarle al modelo de crecimiento vigente la culpa del derrumbe y de este modo auto-exonerarse de toda culpabilidad.

Pero un razonamiento de esa catadura, carece de validez. El gobierno está en el centro del fracaso. El Dr. Leonel Fernández, lo encontró en el 1996 y no lo sustituyó. Todo lo contrario, lo reforzó llevando a cabo una reforma estructural, vía la tristemente célebre capitalización de las empresas estatales, mediante la cual parte del patrimonio público le fue cedido a la clase social burguesa dominicana.⁹ En el 2004, se encontró nuevamente con dicho modelo y no lo sustituyó. Todo lo contrario, convivió con éste y lo reforzó otorgándole facilidades a la burguesía del área

⁸ Véase, Wikipedia/modelo/INTERNET. Consultado el 6 de agosto de 2009.

⁹ Esta reforma estructural no resolvió el problema del Estado y de la economía, confirmando este aserto: “*Durante los años noventa, en los países de América Latina y el Caribe se aplicó un conjunto de reformas estructurales que, si bien contribuyeron a solucionar ciertos problemas graves y de antigua data, no resolvieron los problemas de crecimiento y equidad. Más aún, en algunos casos [como el dominicano] profundizaron antiguas fallas estructurales y plantearon nuevas dificultades, algunas de ellas resultado no deseado de las propias reformas*”. (CEPAL -2008-: *La transformación productiva. 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades*. Santo Domingo, R.D., p. 63). (Comillas y cursiva son nuestras).

turística, para que sobreexplotara los recursos naturales de la nación. Por tanto, al gobierno hay que incluirlo entre los responsables fundamentales del derrumbe del modelo.

El gobierno dominicano tuvo la oportunidad de actuar, de manera similar, a como actuó el gobierno ecuatoriano y su Presidente, Rafael Vicente Correa Delgado, con la finalidad de romper el carácter concentrador del modelo vigente. El gobierno de Ecuador “(...) *dobló los gastos en atención médica* [en cambio el gobierno dominicano, le niega un aumento salarial justo a los médicos agrupados en el CMD], *en comparación a los niveles anteriores, a un 3,5 por ciento del PIB* [en la República Dominicana esa proporción no llega al 2%]. *Los gastos en programas de atención médica gratuita han sido ampliados especialmente para niños y mujeres embarazadas. Además hubo un incremento muy grande en los gastos sociales del gobierno, de un 5,4 por ciento del PIB en 2006 a aproximadamente 8,3 por ciento del PIB en 2008* [en la República Dominicana, ronda el 6%]. *Esto incluyó un incremento de \$474,3 millones en gastos tanto en programas de vivienda, principalmente para familias de bajo ingreso, como numerosos nuevos programas en las esferas de educación, capacitación y microfinanciamiento (...)* El gobierno incumplió el pago de \$3,2 mil millones de deuda pública externa, y luego logró renegociar una compra subsiguiente del 91 por ciento de los bonos en moratoria, a un precio cerca de 35 centavos por dólar. *Aparentemente, la moratoria ha sido muy provechosa para las finanzas del gobierno* [el gobierno dominicano no renegocia la deuda externa. Cumple religiosamente con su servicio. ¡Carece de coraje!]. *Además de eliminar una tercera parte de la deuda externa del país y una gran parte del servicio de la deuda con un descuento enorme, aparentemente la reducción de la deuda ha convencido a los inversionistas de que la capacidad de Ecuador para pagar su deuda activa se ha incrementado. En el último trimestre de 2008 y el primer trimestre del año en curso, la economía fue afectada por la recesión mundial, principalmente a través de la caída en los precios del petróleo y una disminución de las remesas, resultando en un superávit anual reducido en cuenta corriente, al igual que en la cuenta comercial, en 2008. En enero de 2009, el gobierno implementó algunas restricciones a la importación* [en contraste, el gobierno dominicano, la fomenta], *que aparentemente contribuyeron a la reducción en su déficit comercial*”.¹⁰ (Corchetes, comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

El déficit de la cuenta corriente, de la balanza de pagos dominicana, en contraste, crece como la espuma, ante los ojos del gobierno y éste no hace absolutamente nada para, por lo menos aliviarlo.

En segundo lugar, pretende glorificar su política económica. Ésta, podría aducir el gobierno, es correcta. Llevó por varios años a la economía a crecer de manera sostenida. Lo que ya no sirve es el modelo de crecimiento económico fundado en el sector servicio. Cambiémoslos, y sigamos adelante con nuestra política económica.

En economía política hay políticas económicas que son correctas e incorrectas al mismo tiempo. ¿Es posible ello? Sí, claro. Depende de los intereses que tenga por objeto defender. La política económica, que invariablemente ha acompañado al modelo de crecimiento vigente, es

¹⁰ Weisbrot, Mark y Sandoval, Luis (2009): “La economía ecuatoriana en años recientes”. Center for Economic and Policy Research. www.cepr.net/documents/publications/ecuador-update-2009-06-spanish.pdf. Consultado el 10 de agosto de 2009, págs. 3 y 4.

correctísima para la burguesía y el funcionariado a su servicio, habida cuenta que ha contribuido a acelerar la acumulación de capitales por esa clase social, haciéndola más rica y porque en adición, ha engendrado nuevas capas burguesas en las que miembros del funcionariado ya participan de pleno derecho. En cambio, para todo género de capas sociales de trabajadores, ha sido completamente equivocada, a causa de que limita el salario real, contrae el patrimonio público y alienta la agresión y la sobreexplotación de nuestros recursos naturales. De modo que una política económica, que viabiliza la sobrevivencia de la pobreza en gran escala, que abre las puertas a la liquidación de nuestros recursos naturales y que fomenta nuevas capas burguesas a costa del proletariado y otras capas sociales, no debe ser glorificada en base a la bandera descolorida del crecimiento económico.

En tercer lugar, unas declaraciones, de esta naturaleza, como las que estamos analizando, procuran salvaguardar la ideología que le sirvió de base al modelo en cuestión, la ideología neoliberal. Se debió decir con claridad: ¡Pueblo dominicano, nuestro gobierno se equivocó! ¡Cifró grandes esperanza en la ideología neoliberal, en la ideología de *laissez faire*, dejar hacer, dejar pasar, en la ideología que condena la intromisión activa del Estado en la economía! ¡Y esta política nos ha conducido al fracaso!

Efectivamente, señores del gobierno dominicano, esta ideología ha caído derrotada. ¡Acompañamos sus sentimientos!

*“Desde los años setenta hasta la crisis mundial abierta en 2008-2009, la ideología neoliberal conquistó un espacio creciente a tal punto que llegó a dominar ampliamente el pensamiento económico y político de las últimas tres décadas. A pesar de que en la actualidad está siendo vapuleada, todavía se mantiene profundamente arraigada en la mente de los que crean opinión y de una aplastante mayoría de líderes políticos. Por supuesto, les está siendo difícil afirmar que hay que tener una confianza absoluta a la capacidad de autorregulación de los propietarios de las grandes empresas privadas y de los mercados financieros. Sin embargo, en lo fundamental, no han cambiado su razonamiento”.*¹¹ (Comillas y cursiva son nuestras).

El gobierno ha infringido el principio de la fidelidad. Emergió neoliberal en el 1996 y concluyó en el 2000 como neoliberal. Ascende en el 2004 y en el 2008 como neoliberal, y cuando su ideología es vapuleada por la fuerza de los hechos, de la realidad, huye cobardemente. No desea que la derrota del neoliberalismo, sea una derrota del gobierno. No ha actuado con fidelidad. Le huye a la autocritica y se refugia en la traición. ¡Encontrar una entidad o agente económico-político, que actúe con un mayor oportunismo, que el mostrado por el gobierno de la República Dominicana, es muy difícil!

En cuarto lugar, con las declaraciones del Presidente, se pretende ocultar un nuevo fracaso del capitalismo en la República Dominicana. El gobierno quiere indicarles a los obreros asalariados, a los campesinos pobres, a los explotados, que el fracaso no es del capitalismo, sino del modelo de crecimiento instaurado desde el decenio de los ochenta. ¡El capitalismo es bueno, malo es el modelo de crecimiento, vamos a cambiarlo por otro fundado en la economía real y reanudemos el progreso! ¡E’ pa’lante que vamos!

¹¹ Tousaaint, Eric (2009): “La obstinada ideología neoliberal”. Cadtm.org/spip.php?article4477. INTERNET, Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo. Consultado el 8 de agosto de 2009.

No Sr. Presidente, usted está profundamente equivocado. El modelo fracasó, porque el capitalismo dominicano fracasó e igualmente los gobiernos que los han administrado, incluyendo claro está, el que usted preside. Y fracasó porque fomenta la corrupción, la pobreza, el endeudamiento, la entrega del patrimonio público a la burguesía, tanto nacional como extranjera, un gasto social extremadamente limitado, la explotación de la mano de obra infantil, entre otras lacras. El fracaso del modelo, no es sino el fracaso del capitalismo. El primero es una consecuencia del segundo.¹²

De lo que se trata, entonces, es de mantener una economía, a sangre y fuego, en base a la producción de mercancías, pura y simplemente, como fuente principal de riqueza, ajena completamente a lo humano¹³, la transformación del dinero en capital, la producción de plusvalía a partir de la apropiación del trabajo ajeno y la intensificación de la acumulación de capital, a costa de las clases sociales trabajadoras. ¡Todas son virtudes del capitalismo que se deben mantener, lo que hay que cambiar es el modelo!, así razona el gobierno dominicano.



¹² En torno a estos razonamientos es conveniente consultar la obra *Crecimiento económico, crisis estructural y evolución de la pobreza en México*, de la autoría de Víctor M. Soria, en particular el acápite “3.2. Una tipología de las crisis del capitalismo”.

¹³ “La riqueza de las sociedades en que impera el régimen capitalista de producción se nos aparece como un “inmenso arsenal de mercancías”. (Marx (1983): *El capital*. Tomo I. editorial Pueblo y Educación. Cuarta reimpresión, 1983, p. 3). (Comillas y cursiva son nuestras).

Finalmente acudamos a nuestra investigación *Esencia del danilismo. Recopilación de textos*. Tomo II (2017-2019), epígrafe 3.14. Evaluación final del crecimiento económico dominicano, paginas 101-107. Veamos:

EVALUACIÓN FINAL DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO DOMINICANO

Introducción

En los capítulos II-IX, hemos expuesto de una manera copiosa, apoyándonos en las mismas informaciones estadísticas elaboradas por el benemérito Banco Central de la República Dominicana, que el exuberante crecimiento del PIB real, incluso por encima del producto potencial o tendencial, se ha verificado a contrapelo de gestar y profundizar evidentes desequilibrios económicos sectoriales, particularmente en el sector externo de la economía y deteriorando las condiciones de vida de la población trabajadora.

Hasta el momento el desarrollo combinado y contradictorio de ambos fenómenos, crecimiento económico versus desequilibrios económicos sectoriales, después de la crisis económica mundial de fines del primer decenio del siglo XXI, específicamente después del 2012, no ha derivado en brotes de crisis económicas en la República Dominicana.

Lo que vamos a demostrar, en este capítulo X, apoyándonos en el acápite **11.4.6 Juicios críticos**, del tomo II, de nuestro libro *El capitalismo dominicano*, Tomo II, es la existencia de tendencias objetivas que empujan hacia el brote de crisis económicas, pese a los encantadores informes económicos del Banco Central, verificándose definitivamente la hipótesis central que guía esta investigación. Procedamos:

El modelo de crecimiento económico

La evaluación del crecimiento, sin dudas, arroja una vocación no sustentable en el largo plazo, en la medida que ataca ferozmente al medio ambiente dominicano.

El modelo de crecimiento dominicano, no sólo ha sido un modelo concentrado e insustentable en el largo plazo, sino que de hecho ha implicado un crecimiento con restricción de balanza de pagos, de estirpe keynesiana, como lo tipifica J. McCombie, en su ensayo *Balance-of-payments-constrained economic growth*.¹⁴ Asimismo, la CEPAL ha puesto al descubierto la imposibilidad de mantener indefinidamente un crecimiento observado por encima del crecimiento económico con equilibrio externo.¹⁵

El peligro que representa este modelo, radica en que el país no puede pretender sustentar su crecimiento económico en el largo plazo, sin resolver la restricción de una balanza de pagos

¹⁴ Véase a McCombie, J. (2003): “Balance-of-payments-constrained economic growth”. Postkeynesian economics. Printed in Great Britain, pp. 15-20.

¹⁵ “... la economía dominicana ha podido crecer por encima de su capacidad de equilibrio dado por el desempeño comercial, en virtud de que la brecha existente se ha podido subsanar a partir de los ingresos de divisas provenientes de las remesas y la inversión extranjera directa. De no existir estas u otras fuentes de divisas...la economía dominicana habría enfrentado un techo de crecimiento mucho menor” (CEPAL -2001: *Desarrollo económico y social en la República Dominicana*, p. 296).

deficitaria en cuenta corriente, sistemáticamente financiada en base a flujos de capital de corto plazo, que trae como resultado un incremento de la proporción deuda externa/PIB, el riesgo de un colapso del tipo de cambio, la ocurrencia de una espiral depreciación-inflación y la posibilidad de deterioro de la credibilidad del país, en los mercados internacionales financieros, como ocurrió en el decenio de los ochenta y a principios del primer decenio del presente siglo; por consiguiente, en el largo plazo se requiere que la balanza básica, es decir, la cuenta corriente más el flujo de capital de largo plazo, alcance un estado de equilibrio, o en caso contrario el crecimiento económico alcanzado no será consistente con el pleno empleo de la fuerza de trabajo.

Reflexionemos de conformidad a Sen, que dice: “(...) Si el punto de partida del enfoque es la identificación de la libertad como el objeto principal del desarrollo, el objetivo del análisis de la política económica y social es el establecimiento de los nexos empíricos que hacen que el punto de vista de la libertad sea coherente y convincente como perspectiva que guía el proceso de desarrollo”.¹⁶

Desde aquella perspectiva, el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos; exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervenciones de los Estados represivos.

En efecto, liquidada la tiranía trujillista en mayo de 1961, la República Dominicana, se encarriló por el camino trazado por Amartya Sen, pero con muchos tropiezos ocasionados por la presencia del trujillismo sin Trujillo, que privó de una democracia auténtica y de una verdadera libertad a la nación dominicana en los terrenos de las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones libres), que contribuirían a fomentar la seguridad económica; la libertad de oportunidades sociales (en forma de servicios educativos y sanitarios) que facilitarían la participación económica; y la libertad de los servicios económicos (en forma de oportunidades para participar en el comercio y la producción) que contribuiría a generar riqueza personal general, así como recursos públicos para financiar servicios sociales.¹⁷

Por otra parte, se nota que la República Dominicana ha tenido serios tropiezos para alcanzar un crecimiento sostenido, a causa de que las estrategias de desarrollo implantadas no fueron congruentes con el perfil socio-económico prevaleciente en cada época en el país.

Aparentemente nos persigue el viejo principio de la causación circular y acumulativa de Myrdal, que nos impide romper el círculo vicioso de carencias y exclusiones, para internarnos en el camino del desarrollo sostenido y sostenible. Trujillo emprende la estrategia de industrialización sustitutiva, que arranca con cierto vigor en el decenio de los cuarenta del siglo XX, empero castra su desarrollo, habida cuenta que la aplica para incrementar su poder económico y político sobre la nación, mas no con el criterio de desarrollar una auténtica clase industrial nacional que fuera capaz de motorizar el desarrollo capitalista dominicano, sin sujeción al poder imperialista; es más, el tirano impidió prácticamente tal articulación de dicha clase, manteniendo subsumidos

¹⁶ Sen, A. (2000): *Desarrollo y libertad*. Planeta, impreso en España, p. 16.

¹⁷ Véase la obra citada de A. Sen, pp. 19-28.

a algunos burgueses tradicionales a su poder incontrovertible. La estrategia, entonces, delató tempranamente su incoherencia.

En el período que sucede a la liquidación de la tiranía trujillista, 1961-1965, la estrategia de la industrialización sustitutiva es sepultada, instaurando en su lugar el capitalismo de estado a resultas de la estatización de los activos productivos del tirano, una cierta apertura de la economía y se le da riendas sueltas a las importaciones. Esta estrategia trajo consigo la agudización de los problemas de la balanza de pagos; sus efectos no pudieron ser más nefastos.

En el período constitucional, 1966-2000, la estrategia ha seguido un curso errático: restitución de la industrialización sustitutiva que sólo sirvió para que se incurriera en un costo social impresionante para su edificación, modelo de la demanda inducida y el modelo fundamentado en el turismo, zonas francas y remesas de los dominicanos residentes en el exterior. La nota distintiva de todas ellas ha sido la incoherencia.¹⁸

A propósito de la importancia de que las estrategias de desarrollo sean coherentes, miren lo que dicen Dento, Geoffrey, Forsyth, Murriay, MacLennan y Malcolm:

“Las experiencias económicas de los tres países muestran que no puede afirmarse que la adopción de un método determinado de administración económica sea necesario con el fin de conseguir un rápido crecimiento, pues tanto Francia como Alemania lo han conseguido con métodos claramente diferentes. Pero tanto Francia como Alemania, enfrentados inicialmente al problema de romper un círculo vicioso de lento crecimiento y convertirlo en un proceso autosostenido de crecimiento rápido, adoptaron una estrategia de desarrollo congruente. En Alemania el punto de flexión se alcanzó a principios de los años cincuenta, mediante un volumen importante de intervenciones selectivas a favor de la inversión y de las exportaciones y también mediante los controles a la importación, seguidos por una aplicación bastante generalizada de los principios neoliberales, incluyendo una prolongada aplicación de medidas de restricción monetaria, a pesar de una situación de alto desempleo.

“En Francia, el punto de flexión tomó la forma del aliento de la inversión pública y la conducción de la inversión privada, con ayuda de los planes indicativos, y de la aceptación de las consecuencias, primero de la inflación acompañada por controles de importación y subsidios a la exportación y, posteriormente, de la devaluación de la moneda. En consecuencia, tanto en Alemania como en Francia se estableció un proceso de desarrollo autosostenido, con un alto nivel de producción, aumento de las exportaciones y superávit de balanza de pagos.

“Los métodos fueron diferentes, pero en ambos países, a pesar de numerosas disensiones internas, las políticas fueron seguidas de manera firme. El hecho de que la Gran Bretaña haya permanecido, a lo largo de este período, sumida en el círculo vicioso de lento crecimiento y déficit de balanza de pagos, debe atribuirse a que no se reconoció que el rápido crecimiento requiere de la adopción de políticas vigorosas y congruentes, tales como el ajuste de la paridad de la moneda o una deflación rigurosa y persistente, combinada con la concentración de los

¹⁸ Cuidado, señores, que todavía la República Dominicana, posiblemente no ha alcanzado en firme la tercera etapa del crecimiento rostowiano del “IMPULSO INICIAL”, empero forzamos a la población a un alto consumo en masa, ahora globalizado.

incentivos en el incremento de las exportaciones (...), a fin de romper la restricción de balanza de pagos”.¹⁹

Por otra parte, el crecimiento dominicano a diferencia del conocido en sociedades desarrolladas, en las cuales los incrementos del PIB derraman elementos de bienestar sobre la población de ingresos medios y bajos, en gran medida ha tenido impactos muy limitados en la necesidad de producir rupturas sustantivas con trabas estructurales que impiden el desarrollo menos tortuoso de la República Dominicana. De modo, que el crecimiento en ocasiones ha servido para fortalecer la cultura de dispendio de los grupos y clases sociales que hegemonizan la vida de la República, dándole fuerza a la tesis de capitalismo tardío y a la propuesta baranista del carácter dispendioso e irracional del aparato productivo existente.²⁰

Si bien hoy la República Dominicana, en el plano de la infraestructura productiva y en el plano superestructural, presenta diferencias significativas con la nación dominicana en el estadio trujillista, se advierte rémoras del capitalismo tardío como son la ostentación, el despilfarro, y el uso del Estado para realizar negocios personales.

Es por esa razón que Baran, apuntaba: “(...) En éstos la diferencia no reside, como en los países avanzados, entre un grado más bajo o más alto de desarrollo, o entre la solución final que pueda darse actualmente al problema de la escasez y la continuación de la monotonía del trabajo, la pobreza y la degradación cultural. La diferencia, en los países atrasados, está entre una miseria abismal y una existencia decente, entre la pobreza sin esperanzas y la euforia del progreso (...)”.²¹

Contrastación empírica

Finalmente, la contrastación empírica, en el campo del crecimiento económico, que hemos realizado, delataron la presencia hegemónica de la formación de capital y de la población ocupada, como los factores motrices del crecimiento económico dominicano, en el largo período estudiado.

La presunción de que la tasa de variación del Grado de Apertura Externa (GAE), podría constituirse en un factor que aportara una cuota visible de participación en el crecimiento estudiado, la evidencia empírica la puso en cuestión.

El famoso GAE, pudimos comprobar que no tiene incidencia alguna en tal crecimiento, aunque incluso lo presentamos en los modelos ensayados, como variable *proxy* (próxima a la auténtica) a su tasa de variación, no cuajó. El GAE es muy publicitado, es muy llevado y traído, en las discusiones sobre política económica en la República Dominicana, pero “el grano”, “el chocolate” aportado al crecimiento fue imperceptible.

¹⁹ Dento, G.; Forsyth, M.; y MacLennan, M. (1970): *Planeación y política económica en la Gran Bretaña, Francia y Alemania*. Siglo XXI. México, pp. 408-409.

²⁰ Véase las obras, *Capitalismo tardío en la República Dominicana* (J. Bosch) y *La economía política del crecimiento* (P. Baran).

²¹ Baran, P. (1977): *La economía política del crecimiento*. FCE, México. Sexta reimpresión, p. 314.

La tercera oleada de globalización económica, que se concretiza a partir del decenio de los ochenta, trajo consigo como uno de sus paradigmas predilectos, la apertura externa de las economías, como condición para emprender el sendero del crecimiento.

Pero ese paradigma no emerge del seno de los países menos desarrollados, sino a voluntad del mundo altamente desarrollado. De modo que el GAE, en la coyuntura actual, beneficia no tanto al mundo subdesarrollado, sino al desarrollado.

Es más su imposición no ha servido sino para exponer el aparato productivo nacional, plagado de ineficiencias y limitaciones estructurales, a los golpes demoledores del aparato productivo de los países altamente desarrollados, particularmente de los Estados Unidos de Norteamérica.

El GAE simplemente ha significado el aumento notable de las importaciones de bienes y servicios, por parte de la República Dominicana, dando cuenta de un ascenso sin igual de la propensión marginal a importar, que de 0.1989, al final del trujillismo, pasa a 0.92 en el período 1980-2000, es decir se multiplicó por 4.62.

En lo que respecta a la Inversión Extranjera Directa (IED), ocurrió algo parecido, no hubo forma de probar que la tasa de variación de ésta, fuera un factor de participación apreciable en el crecimiento del producto agregado.

Óigase bien, en el crecimiento del producto agregado, no estamos hablando de la determinación del producto agregado, donde sin dudas, su participación es perceptible. Tuvimos que recurrir al criterio de aproximar la tasa de variación de la IED, a otra variable similar (proporción IED/PIB), para que pudiera aparecer con un coeficiente estadístico significativo, al calor de la regresión lineal; claro, significativo al pasar la prueba de hipótesis nula, pero aun así de una magnitud que no puede ser vista como notable o apreciable.

De hecho, ambas, la IED y el GAE, pueden ser calificadas del modo siguiente: la primera hizo un aporte pálido al crecimiento real de la economía; la segunda, su aporte no fue pálido, más bien fue nulo. Y es que tenemos que convenir que en la determinación del crecimiento económico dominicano, convergen factores que provienen de fuentes inmediatas y factores que provienen de fuentes últimas. En efecto, “(...) Dicho proceso es el que llevó a Kuznets y Abramovitz a diferenciar entre las fuentes “inmediatas” y “últimas” de crecimiento económico. Según ellos la creciente relación entre el capital y la mano de obra...constituye una fuente “inmediata” de crecimiento, en tanto que el aprendizaje, la acumulación de capacidad tecnológica local, los cambios institucionales y el mejoramiento de la capacidad de organización productiva se consideran fuentes “últimas” de desarrollo económico y social, y representan fuerzas sociales ocultas que operan bajo la superficie (...)”.²²

Sobre las fuentes inmediatas del crecimiento, debemos decir que si la formación de capital y la población ocupada, se constituyeron en la fuerza motriz del crecimiento del PIB real, debieron ser privilegiadas en la conformación y aplicación de la política económica pro-crecimiento. Pero con un Estado fallido, como el dominicano, poco pudo hacerse en ese sentido. Después del

²² Katz, Jorge (2006): “Cambio estructural y capacidad tecnológica local”. Revista de la CEPAL 89; impresa en Santiago de Chile.

fracaso de la industrialización sustitutiva, período 1950-1980, el Estado dominicano se la pasa hablando del turismo, de las remesas de los dominicanos radicados en el exterior, de las bondades de la IED y sobre todo del grado de apertura externa (GAE); la formación de capital, en los dos últimos decenios del siglo XX, se fue desarrollando de manera espontánea, por el pujante sector privado, con la casi indiferencia del fallido Estado dominicano, que sí ha sido muy diligente en propiciar la permanencia de tasas de interés activas, en el mercado monetario, prohibitivas para el desarrollo industrial. Si el Estado burgués dominicano, revelóse fallido en la promoción de la formación de capital, clave para el crecimiento económico, peor ha sido en el tratamiento de la población ocupada, que desempeña sus labores productivas en medio de las condiciones más adversas a la eficiencia, la competitividad, a la alta productividad y al bienestar. Ser guardián para que se cumplan todas las leyes del régimen capitalista de producción, donde el trabajo es un elemento accesorio al capital, y dilapidar los recursos que la sociedad pone en sus manos, constituyó su razón de ser.

De las fuentes últimas del crecimiento, de las “fuerzas sociales ocultas que operan bajo la superficie”, poco, por no decir nada, se puede hablar en lo que concierne a iniciativas loables asumidas por el Estado burgués dominicano. Es un Estado, que en la materia que nos ocupa, habla mucho, pero hace poco para incentivar el aprendizaje y escolaridad de la población ocupada; vistosa propaganda sobre la edificación de centros de Internet, pero mantiene una educación básica desarrollándose en medio de condiciones absolutamente adversas, sin suficientes butacas, carencia de material gastable y sueldos magisteriales que no cubren la canasta alimentaria. Diga usted, amigo lector, de que “aprendizaje” se puede hablar. ¿Acumulación de capacidad tecnológica local? De ningún modo. Una cosa es el crecimiento cuantitativo de la formación de capital, como en efecto ha acontecido, en la República Dominicana, y otra cosa es la acumulación de capacidad tecnológica, que requiere del aprendizaje progresivo de la población ocupada, de la presencia del empresario innovador y la continua modificación y adaptación de la tecnología a las condiciones concretas de nuestro país, en un contexto de transformación productiva con equidad, como aconseja la CEPAL; decir que ello se ha acometido, es faltar de manera flagrante a la verdad. Por su parte, en los cambios institucionales y el mejoramiento de la capacidad de organización de la producción, es tal la inercia promovida por el Estado burgués dominicano, que cuando se han dado pasos de avance en esos renglones, se deben a cambios discontinuos paridos por explosiones de crisis. Y es que el Estado, antes que ejercer un rol lubricante de los cambios incrementales, para impulsar el avance institucional de la nación dominicana, la partidocracia que lo hegemoniza, lo lleva a convertirse en retranca, ora desde el Poder Ejecutivo, ora desde el Poder Parlamentario, ora desde el Poder Judicial.

Sin dudas, el crecimiento económico desde los intereses de los de “abajo”, del proletariado y los campesinos pobres, ha sido un obvio fracaso, de carácter bastardo e infame.

Confirmado PASARON VARIOS DECENIOS Y AHORA LA SITUACIÓN ES PEOR, para los obreros y los campesinos dominicanos.